

INPC CANCELADO

00001

TESORERIA INPC

PAGINA No. 1 DE 2

FECHA IMPRESION: 7/11/2022



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 2066 Tipo Registro: DEV
Monto: 3.576,11
IVA: 3,84
Sub Total: 3.579,95
Retenciones IVA: 3,84
Deducción Presupuestaria: 35,76
Total Líquido Pagar: 3.540,35

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 2100198566

QUITO.- HARMONY TOUR WTO C.L. PAGO FACT. 1054, 1055 POR
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y FEE POR
EMISIÓN DE BOLETOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC,
SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmando	Monto Confirmando	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/11/2022	3.540,35	0,00
Sub - Total				3.540,35	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
26/10/2022	1792904048001	HARMONY TOUR WTO C.L.	001	001	000001054	1800120010010	3.544,11		
Retenciones									
		RETENCION 1% IR SERVICIOS					35,44		
		IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero					0,00		

Total Deducciones: 35,44

Monto IVA: 0,00

Total Retenciones IVA: 0,00

Total Líquido Comprobante: 3.508,67

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
26/10/2022	1792904048001	HARMONY TOUR WTO C.L.	001	001	000001055	1800120010010	32,00		
Retenciones									

116-h



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 2066 Tipo Registro: DEV
Monto: 3.576,11
IVA: 3,84
Sub Total: 3.579,95
Retenciones IVA: 3,84
Deducción Presupuestaria: 35,76
Total Líquido Pagar: 3.540,35

Estado: APROBADO

Descripción:

QUITO.- HARMONY TOUR WTO C.L. PAGO FACT. 1054, 1055 POR
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y FEE POR
EMISIÓN DE BOLETOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC,
SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO.

Cuenta Monetaria No.: 2100198566

	RETENCION 1% IR SERVICIOS	0,32
	Retención 100% - Retención IVA SRI 100% Ley Reformatoria	3,84
Total Deducciones:		0,32
Monto IVA:		3,84
Total Retenciones IVA:		3,84
Total Líquido Comprobante:		31,68

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 3.540,35

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 010 2022	2066	2059
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M	885
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	3,576.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,576.11
IVA										3.84
SUB - TOTAL										3,579.95
RETENCIONES IVA										3.84
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										35.76
TOTAL A PAGAR										3,540.35

SON: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON 35/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- HARMONY TOUR WTO C.L. PAGO FACT. 1054, 1055 POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y FEE POR EMISIÓN DE BOLETOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-1849-M. CP 194

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/10/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	031 010 2022	2066 2059		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M	885	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.				

DEDUCCIONES

101	RETENCION 1% IR SERVICIOS	35.44
101	RETENCION 1% IR SERVICIOS	0.32
TOTAL DEDUCCIONES		35.76

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/10/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 010 2022	2066	2059
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M	885
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	3,576.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,576.11
IVA										3.84
SUB - TOTAL										3,579.95
RETENCIONES IVA										3.84
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										35.76
TOTAL A PAGAR										3,540.35

SON: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON 35/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- HARMONY TOUR WTO C.L. PAGO FACT. 1054, 1055 POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y FEE POR EMISIÓN DE BOLETOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-1849-M. CP 194

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	031 010 2022	2066 2059		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M	885	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.					

DEDUCCIONES

101	RETENCION 1% IR SERVICIOS	35.44
101	RETENCION 1% IR SERVICIOS	0.32
TOTAL DEDUCCIONES		35.76

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

PROVEEDOR: HARMONY TOUR WTO C.L.

SERVICIO: ADQUISICION DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MATRIZ DEL INPC

CONTROL PREVIO			
		APLICA	O NO APLICA
1	Formulario de Requerimiento bodega		X
2	Solicitud del requerimiento/Creación de necesidad	X	
3	Informe de justificación	X	
4	Necesidad ínfima cuantía (SERCOP)	X	
5	Especificaciones Técnicas en caso de bienes		X
6	Proformas debidamente firmadas y que contenga datos de contacto proveedor.	X	
7	Estudio de Mercado	X	
8	Solicitud de Certificación Presupuestaria	X	
9	Autorización Certificación Presupuestaria Subdirección Técnica		
10	Certificación Presupuestaria	X	
11	Autorización de Gastos	X	
12	Certificado de NO constar en Catálogo Electrónico (Emite Unidad Administrativa)	X	
13	Orden de Compra o Resolución	X	
14	Copia del Ruc		X
15	RUP o Certificado de no mantener obligaciones en el SRI		X
16	Certificado Bancario		X
17	Garantía Técnica en el caso que se requiera		X
18	Ingreso a Bodega		X
19	Egreso de Bodega		X
20	Acta de Entrega - Recepción en caso de bienes		X
21	Informe de recibir a satisfacción en caso de servicio	X	
22	Respaldo de CD informes, libros, productos si fuera el caso		X
23	Solicitud de Pago	X	
24	Autorización de pago Subdirección Técnica	X	
25	Facturas	X	
26	Validez Facturas (Emite Unidad Administrativa o Unidad Contable)	X	
27	Solicitud de pasajes aéreos (18)	X	
28	Compromiso (Emite la Unidad de Presupuesto)	X	
29	Pago interés por mora, cuando se dé el caso.		X
30	Copias deberán tener certificación de fiel copia del original		X

Fecha: Quito, 31-10-2022

Elaborado por:

[Signature]

PRESUPUESTO

NOMBRE:

CONTROL PREVIO

[Signature]

CONTABILIDAD

NOMBRE: VIVIANA LEGARDA

[Signature]

TESORERÍA

NOMBRE:

[Signature]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 010 2022	2059	2059
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M	885
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	3,576.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,576.11
IVA										0.00
SUB - TOTAL										3,576.11
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										3,576.11

SON: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 11/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- HARMONY TOUR WTO C.L. PAGO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y FEE POR EMISIÓN DE BOLETOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-1849-M. CP 194

Cecilia Pazmino
CONTABILIDAD
31/10/2022
14:23

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO
FECHA: 31/10/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	031	010	2022
Unid. Desc:	0000	No. CUR	2059		
		No. Original	2059		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2022-0755-M		885
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1792904048001 HARMONY TOUR WTO C.L.				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/10/2022	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Quito, 27 de octubre de 2022

INFORME ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS RUTA NACIONAL PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MATRIZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Mediante Resolución N° 007-ST-IC-2022 de fecha 11 de abril de 2022; el Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, autoriza la "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"; por el valor de \$.3,579.95; TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS; valor más impuestos de ley.; y, notificar con esta Resolución a:

Nombre Comercial: HARMONY TOUR WTO C.L

Dirección: Shyris N36-120 Y NNUU; Sec. La Carolina, Edificio Allure Park.

Teléfono: 3 955 994

Correo Electrónico: administracion@harmony-tour.com

RUC.: 1792904048001

En el Art. 4: de mencionada Resolución se delega como responsable de la recepción del servicio de "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC" al Ing. Ramón Antonio Porras, Analista de Servicios Institucionales 2, del INPC.

Del periodo abril a septiembre del 2022, se adquirió los siguientes pasajes aéreos:

N°	FECHA DE ADQUISICION	DIRECCION	NOMBRE	RUTA	FECHA DE VIAJE	FECHA DE RETORNO	FECHA DE EMISIÓN DEL PASAJE	FECHA DE VIGENCIA DEL PASAJE	N° DE BOLETO	PASAJE NO / SI UTILIZADO	VALOR RESOLUCION ADJUDICACION
1	11/04/2022	DIRECCION EJECUTIVA	CATALINA TELLO	UIO-MEC-UIO	12/04/2022	13/04/2022			547-9413558071	SI	3.579,95
2	11/04/2022	DIRECCION EJECUTIVA	PATRICIO FEJOO	UIO-MEC-UIO	12/04/2022	13/04/2022			547-941355807	SI	
3	17/04/2022	DIRECCION INNOVACIÓN	PATRICIA OROÑEZ	UIO-CUE-UIO	28/04/2022	28/04/2022			547-9413558089	SI	
4	17/04/2022	DIRECCION ARQUEOLOGIA	VICTORIA DOMINGUEZ	UIO-CUE-UIO	28/04/2022	28/04/2022			547-9413558088	SI	
5	26/04/2022	DIRECCION ZONALES	AMELIA SANCHEZ	GYA-UIO-GYA	28/04/2022	20/04/2022			249-0300007723	SI	
6	09/05/2022	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	BURBANO BURBANO CHRISTIAN PAUL	UIO-CUE-UIO	10-may-22	11-may-22			547-9413558123	SI	
7	09/05/2022	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	BUSTILLOS ALLAUCA EDUARDO MARCELO	UIO-CUE-UIO	10-may-22	11-may-22			547-9413558124	SI	
8	09/05/2022	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	VITERI GALARZA JAVIER ALEJANDRO	UIO-CUE-UIO	10-may-22	11-may-22			547-9413558125	SI	
9	13/05/2022	DIRECCION CONTROL TECNICO	BADILLO REYES JUAN DIEGO	UIO-CUE-UIO	19-may-22	20-may-22			547-9413558140	SI	
10	06/07/2022	DIRECCION CONTROL TECNICO	VASQUEZ ORMAZA AUGUSTA YHADIRA	UIO-LOH-UIO	08-jul-22	09-jul-22			336-0000033740	SI	
11	06/07/2022	DIRECCION CONTROL TECNICO	CARRILLO CHICO JENNY CECILIA	UIO-LOH-UIO	08-jul-22	09-jul-22			336-0000033741	SI	
12	12/07/2022	DIRECCION ARQUEOLOGIA	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA	UIO-CUE-LOH	13-jul-22	13-jul-22			547-5882517737	SI	
13	08-ago-22	DIRECCION CONTROL TECNICO	BADILLO REYES JUAN DIEGO	UIO-CUE-UIO	10-ago-22	11-ago-22			547-5266714743	SI	
14	08-ago-22	SUBDIRECTOR TECNICO	SEMPERTEGUI VANEGAS JORGE EDUARDO	UIO-CUE-UIO	10-ago-22	11-ago-22			547-5266714743	SI	
15	16-ago-22	DIRECCION EJECUTIVA	CATALINA TELLO	UIO-MEC-UIO	18-ago-22	22-ago-22			547-5266740102	SI	
16	16-ago-22	DIRECCION EJECUTIVA	CRISTIANA CASTRILLON	UIO-MEC-UIO	18-ago-22	22-ago-22			547-5266740101	SI	
17	06-sep-22	DIRECCION EJECUTIVA	TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA	UIO-CUE-UIO	07-sep-22	09-sep-22			462-5266779976	SI	
18	06-sep-22	DIRECCION EJECUTIVA	FEJOO AREVALO PATRICIO JAVIER	UIO-CUE-UIO	07-sep-22	09-sep-22			462-5266779975	SI	

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec



República
del Ecuador

En el periodo abril a septiembre del 2022, se adquirieron 18 pasajes aéreos a la Agencia de Viajes a HARMONY TOUR WTO C.L, pasajes que fue utilizado a entera satisfacción.

Por su atención, suscribo.



Firmado electrónicamente por:
RAMON ANTONIO
PORRAS AGUIRRE

Ing. Ramón Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-1849-M
Quito, D.M., 27 de octubre de 2022
PARA: Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico
ASUNTO: AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE PAGO

Mediante Resolución N° 007-ST-IC-2022 de fecha 11 de abril de 2022, el Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, delega como responsable de la recepción del servicio de "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC" al Ing. Ramón Antonio Porras, Analista de Servicios Institucionales 2, del INPC.

Con este antecedente, solicito de la manera más cordial autorizar el pago a nombre de HARMONY TOUR WTO C.L, con RUC Nro. 1792904048001, por concepto de adquisición de pasajes aéreos por el valor de \$ 3.544,11 (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA CUATRO DOLARES CON 11/100) valor no incluye IVA; y, por concepto de Fee de emisión por el valor de \$32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES CON 00/100) valor no incluye IVA.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

Anexos:

- 1._requerimineto.pdf ✓
- 2._informe_justificativo0559504001666895696.pdf ✓
- 3._necesidades_Infima_cuantía__sistema_oficial_de_contratación_pública0511498001666895698.pdf ✓
- 3.1._zimbra_armony.pdf ✓
- 3.2._armony_pat.cult.nic-1760006000001-2022-00060-signed.pdf ✓
- 3.3._zimbra_ayanti_journey.pdf ✓
- 3.4._ayanti_proforma.pdf ✓
- 3.5._ruc_ayanti.pdf ✓
- 4._certificado_no_cate-signed.pdf ✓
- 5._estudio_de_mercado-signed-signed0089488001666895707.pdf ✓
- 6._solicitud_certificacion_pres.pdf ✓
- 6.1._entrega_de_cp.pdf ✓
- 6.2._cp_194_pasajes_aéreos-signed-signed.pdf ✓
- 7._autorizacion_de_gasto0573305001666895814.pdf ✓
- 7.1._hoja_de_ruta_inpc-daf-2022-0760-m.pdf ✓

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-1849-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

- 8._resolucion_007docx-signed.pdf ✓
- 9__factura_pasajes0727248001666895816.pdf ✓
- 9.1_validacion__sri.pdf
- 10__factura0553155001666895819.pdf ✓
- 10.1_validacion_sri.pdf
- 11._informe_adquisición_pasajes_aéreos-signed.pdf ✓

Copia:

Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo
Director Administrativo Financiero (E)

WG



Firmado electrónicamente por:
**RAMON ANTONIO
PORRAS AGUIRRE**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-27 13:58:52 (GMT-5)

Generado por: William Gonzalez Jaramillo

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2022-1849-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre, Analista de Servicios Institucionales 2, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE PAGO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2022-10-27 13:46:30 (GMT-5)	Reasignar	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	Autorizado, favor proceder conforme la normativa legal vigente.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2022-10-27 13:39:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2022-10-27 13:39:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2022-10-27 13:38:58 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	



HARMONY TOUR WTO CL
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si
AV SHYRIS N36-120 Y SUECIA EDIFICIO ALLURE PARK PISO 13 OFICINA 13A
R.U.C.: 1792904048001
e-mail: administracion@harmony-tour.com
Teléfono: 023955994
FACTURA
No.: 001 - 001 - 000001054
NUMERO DE AUTORIZACION: 2610202201179290404800120010010000010541234567811
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2022-10-26T14:56:53
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISION: NORMAL

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Dirección Matriz: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO
Identificación: 1760006000001
Fecha de Emisión: 26/10/2022
E-mail: ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec
Teléfono: 0995780102
Ciudad: QUITO
Vendedor: RESERVAS 2
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Clave de acceso:



2610202201179290404800120010010000010541234567811

Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
REEMBOLSO DE GASTOS DE BOLETOS NACIONALES			
1	EMISIÓN 11-abr-22 PAX FEIJOO AREVALO PATRICIO JAVIER TKT 547-941355807	188.63	188.63
1	EMISIÓN 11-abr-22 PAX TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA TKT 547-9413558071	188.63	188.63
1	EMISIÓN 13-abr-22 PAX SANCHEZ MOSQUERA AMELIA MARITZA TKT 249-0300007723	144.36	144.36
1	EMISIÓN 26-abr-22 PAX DOMINGUEZ SANDOVAL VICTORIA DOLORES TKT 547 9413558088	102.99	102.99
1	EMISIÓN 26-abr-22 PAX ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA TKT 547-9413558089	102.99	102.99
1	EMISIÓN 09-may-22 PAX BURBANO BURBANO CHRISTIAN PAUL TKT 547-9413558123	183.63	183.63
1	EMISIÓN 09-may-22 PAX BUSTILLOS ALLAUCA EDUARDO MARCELO TKT 547-9413558124	183.63	183.63
1	EMISIÓN 09-may-22 PAX VITERI GALARZA JAVIER ALEJANDRO TKT 547-9413558125	183.63	183.63
1	EMISIÓN 13-may-22 PAX BADILLO REYES JUAN DIEGO TKT 547-9413558140	201.55	201.55
1	EMISIÓN 06-jul-22 PAX VASQUEZ ORMAZA AUGUSTA YHADYRA TKT 336-0300033740	204.80	204.80
1	EMISIÓN 06-jul-22 PAX CARRILLO CHICO JENNY CECILIA TKT 336-0300033741	204.80	204.80
1	EMISIÓN 12-jul-22 PAX VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA TKT 547-5882517737	199.31	199.31
1	EMISION 08-ago-22 PAX SEMPERTEGUI VANEGAS JORGE EDUARDO TKT 547-5266714743	260.91	260.91
1	EMISIÓN 08-ago-22 PAX BADILLO REYES JUAN DIEGO TKT 547-5266714742	260.91	260.91
1	EMISIÓN 16-ago-22 PAX TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA TKT 547-5266740102	262.55	262.55
1	EMISIÓN 16-ago-22 PAX CASTRILLON LARREA MARIA CRISTINA TKT 547-5266740101	262.55	262.55
1	EMISIÓN 06-sep-22 PAX FEIJOO AREVALO PATRICIO JAVIER TKT 462-5266779975	204.12	204.12
1	EMISIÓN 06-sep-22 PAX TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA TKT 462-5266779976	204.12	204.12

TOTAL 12.00%	0.00
TOTAL 0%	3,544.11
TOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3,544.11

Debo y Pagare incondicionalmente a la orden de HARMONY TOUR WTO CL el valor expresado en este documento más el máximo interés legal por mora, vigente en el Sistema Financiero Nacional desde la fecha de vencimiento, SIN PROTESTO, eximase de presentación para el pago así como la falta de estos hechos. Renuncio fuero y domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y al trámite

verbal sumario o ejecutivo a elección de HARMONY TOUR WTO CL o de sus cecionarios.
Acepto que HARMONY TOUR WTO CL, ceda y transfiera en cualquier momento los derechos
que emanan de la presente factura-pagaré sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva
aceptación de mi parte. Suscribo la presente factura-pagaré en conformidad con todos sus
términos.

TOTAL DESCUENTO 0 %	0.00
SUBTOTAL	3,544.11
IVA 12.00%	0.00
VALOR TOTAL	3,544.11

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3544.11	0	Ninguno
INFORMACION ADICIONAL			



COMPROBANTE DE RETENCIÓN

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL RUC: 17600060000001

Nombre Comercial: No.: 001-002-000002303

Dirección Matriz: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO No. Autorización: 26102022071760006000000120010020000023030000206614

Dirección Sucursal: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO Clave de Acceso: 26102022071760006000000120010020000023030000206614

Estado Comp.: AUTORIZADO Estado Autor. SRI: AUTORIZADO Ambiente: PRODUCCION Contribuyente Especial No.: 208

Razón Social: HARMONY TOUR WTO C.L. Fecha de Emisión: 26/10/2022

RUC: 1792904048001

Período Fiscal: 10/2022

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Código de Retención	Porcentaje de Retención	Valor Retenido
FACTURA	001-001-000001054	26/10/2022	3544.11	RENTA	343	1.00	35.44
FACTURA	001-001-000001055	26/10/2022	3.84	IVA		100.00	3.84
FACTURA	001-001-000001055	26/10/2022	32.00	RENTA	343	1.00	0.32

INFORMACIÓN ADICIONAL

Mostrar-
Ocultar
Menú

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de
comprobante Factura

Vali

Clave de acceso 2610202201179290404800120010010000010541234567811

Nro. Autorización 2610202201179290404800120010010000010541234567811

Fecha autorización 2022-10-26 14:56:53.0

A través
Escoja

Ruc emisor 1792904048001

Razón social
emisor HARMONY TOUR WTO C.L.☐ Cla☒ Nú☐ Arc

No tiene documentos relacionados

Nro:

E:

2610202201179290404800120010010000010541234567811

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Organico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

2610202201179290404800120010010000010541234567811

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

2610202201179290404800120010010000010541234567811

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso autorización	Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	------------------------------	-------------------	--------------------	-------------------------

2610202201179290404800120010010000010541234567811

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso autorización	Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	------------------------------	-------------------	--------------------	-------------------------

2610202201179290404800120010010000010541234567811

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



HARMONY TOUR WTO CL
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si
AV SHYRIS N36-120 Y SUECIA EDIFICIO ALLURE PARK PISO 13 OFICINA 13A
R.U.C.: 1792904048001
e-mail: administracion@harmony-tour.com
Teléfono: 023955994
FACTURA
No.: 001 - 001 - 000001055
NUMERO DE AUTORIZACION: 2610202201179290404800120010010000010551234567815
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2022-10-26T14:56:53
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISION: NORMAL

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Dirección Matriz: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO
Identificación: 1760006000001
Fecha de Emisión: 26/10/2022
E-mail: ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec
Teléfono: 0995780102
Ciudad: QUITO
Vendedor: RESERVAS 2
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Clave de acceso:



2610202201179290404800120010010000010551234567815

Cant	Descripción	Precio	Precio
		Unitario	Total
16	FEE BOLETOS NACIONALES CORRESPONDIENTE A LA FACTURA 1054	2.00	32.00

Debo y Pagaré incondicionalmente a la orden de HARMONY TOUR WTO CL el valor expresado en este documento más el máximo interés legal por mora, vigente en el Sistema Financiero Nacional desde la fecha de vencimiento, SIN PROTESTO, eximase de presentación para el pago así como la falta de estos hechos. Renuncio fuero y domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y al trámite verbal sumario o ejecutivo a elección de HARMONY TOUR WTO CL o de sus cecionarios. Acepto que HARMONY TOUR WTO CL, ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que emanan de la presente factura-pagaré sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte. Suscribo la presente factura-pagaré en conformidad con todos sus términos.

TOTAL 12.00%	32.00
TOTAL 0%	0.00
TOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	32.00
TOTAL DESCUENTO 0 %	0.00
SUBTOTAL	32.00
IVA 12.00%	3.84
VALOR TOTAL	35.84

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	35.84	0	Ninguno
INFORMACION ADICIONAL			

Mostrar
Ocultar
Menú

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura

Clave de acceso 2610202201179290404800120010010000010551234567815

Nro. Autorización 2610202201179290404800120010010000010551234567815

Fecha autorización 2022-10-26 14:56:53.0

Ruc emisor 1792904048001

Razón social emisor HARMONY TOUR WTO C.L.

A través
autoriza
Escoja

- ☐ Cla
- ☒ Nú
- ☐ Arc

No tiene documentos relacionados

1	Factura	1792904048001	TOUR WTO CL	2610202201179290404800120010010000010551234567815	14.56
---	---------	---------------	----------------	---	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
1	Factura	1792904048001	TOUR WTO CL	14.56

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
1	Factura	1792904048001	TOUR WTO CL	14.56

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso autorización	Nro autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792904048001	TOUR WTO CL	2610202201179290404800120010010000010551234567815	14.56	14.56	

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso autorización	Nro autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792904048001	TOUR WTO CL	2610202201179290404800120010010000010551234567815	14.56	14.56	

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0281-M
Quito, D.M., 06 de septiembre de 2022
PARA: Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero
ASUNTO: Solicitud de viáticos y pasajes aéreos

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento que del jueves 08 al viernes 09 de septiembre del presente año, estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia del Azuay y Cañar, por tal razón solicito comedidamente se realice el trámite pertinente para la compra de pasajes aéreos y el pago de viáticos para los siguientes funcionarios:

Catalina Tello - Directora Ejecutiva
Patricio Feijoo - Asesor de la Dirección Ejecutiva

Ruta aérea:

Ida: QUITO - CUENCA, miércoles 07 de septiembre en horario de la noche (incluya maleta de mano)

Regreso: CUENCA-QUITO, viernes 09 de septiembre en horario de la noche (incluya maleta de mano)

En cumplimiento de actividades institucionales por "estricta necesidad" se remite la agenda planificada a cumplirse por la autoridad que suscribe y la comisión.

JUEVES 08	10H00 A	Constatación de avance del Proyecto del Fondo del Embajador
	13H00	
JUEVES 08	16H00 A	Inauguración de la exposición fotográfica "Misterio de la vida tras el lente: Anfibios y Microbiología", con la Universidad Católica de Cuenca
	19H00	
VIERNES 09	10H00 A	Reunión en la Universidad Católica de Cuenca con especialistas de análisis físicos y químicos del Elipse en el Proyecto Fondo del Embajador y firma de convenio para continuar con estas acciones de cooperación
	13H00	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0281-M

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sr. Mgs. Patricio Javier Feijoo Arevalo
Asesor de la Dirección Ejecutiva



Firmado electrónicamente por:
**MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO**

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA4628306LPNP

Patricio Feijooarevalo

LA1399

07 de septiembre de 2022

Operado por

LATAM Airlines

Quito

18:35 UIO

Cuenca

19:30 CUE

Embarque

18:00

El embarque finalizará a las

18:15

Asiento

13B

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5



099 Reserva FHOCRY

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4628306LPNP

Patricio Feijooarevalo

LA1404

09 de septiembre de 2022

Operado por

LATAM Airlines

Cuenca

20:21 CUE

Quito

21:12 UIO

Embarque

19:46

El embarque finalizará a las

20:01

Asiento

19B

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5



035 Reserva FHOCRY

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0281-M
Quito, D.M., 06 de septiembre de 2022
PARA: Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero
ASUNTO: Solicitud de viáticos y pasajes aéreos

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento que del jueves 08 al viernes 09 de septiembre del presente año, estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia del Azuay y Cañar, por tal razón solicito comedidamente se realice el trámite pertinente para la compra de pasajes aéreos y el pago de viáticos para los siguientes funcionarios:

Catalina Tello - Directora Ejecutiva
Patricio Feijoo - Asesor de la Dirección Ejecutiva

Ruta aérea:

Ida: QUITO - CUENCA, miércoles 07 de septiembre en horario de la noche (incluya maleta de mano)

Regreso: CUENCA-QUITO, viernes 09 de septiembre en horario de la noche (incluya maleta de mano)

En cumplimiento de actividades institucionales por "estricta necesidad" se remite la agenda planificada a cumplirse por la autoridad que suscribe y la comisión.

JUEVES 08	10H00 A	Constatación de avance del Proyecto del Fondo del Embajador
	13H00	
JUEVES 08	16H00 A	Inauguración de la exposición fotográfica "Misterio de la vida tras el lente: Anfibios y Microbiología", con la Universidad Católica de Cuenca
	19H00	
VIERNES 09	10H00 A	Reunión en la Universidad Católica de Cuenca con especialistas de análisis físicos y químicos del Elipse en el Proyecto Fondo del Embajador y firma de convenio para continuar con estas acciones de cooperación
	13H00	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0281-M

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sr. Mgs. Patricio Javier Feijoo Arevalo
Asesor de la Dirección Ejecutiva



Firmado electrónicamente por:
**MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO**

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email



1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro [Centro de Ayuda](#)

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en [Mis Viajes](#) o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4628306LPNP

Maria Tellosarmiento

LA1399

07 de septiembre de 2022

Operado por

LATAM Airlines

Quito

18:35 UIO

Cuenca

19:30 CUE



100 Reserva FHOCRY

Embarque

18:00

El embarque finalizará a las

18:15

Asiento

13A

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 4

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolsa o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4628306LPNP

Maria Tellosarmiento

LA1404

09 de septiembre de 2022

Operado por

LATAM Airlines

Cuenca

20:21 CUE

Quito

21:12 UIO

Embarque

19:46

El embarque finalizará a las

20:01

Asiento

19A

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 4



036 Reserva FHOCRY

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0251-M

Quito, D.M., 16 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE AGENDA INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento que del jueves 18 al lunes 22 de agosto del presente año, estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia de Manabí, por tal razón solicito comedidamente se realice el trámite pertinente para la compra de pasajes aéreos y el pago de viáticos para los siguientes funcionarios:

Catalina Tello - Directora Ejecutiva

Cristina Castrillón - Asesora de la Dirección Ejecutiva

Ruta aérea:

IDA: QUITO MARISCAL SUCRE INTL- MANTA ELOY ALFARO-AVIANCA 19:28
18Aug2022 20:17 18Aug2022

REGRESO: MANTA ELOY ALFARO INTL QUITO MARISCAL SUCRE INTL
AV1697 20:59 22Aug2022 21:47 22Aug2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento

DIRECTORA EJECUTIVA



MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO

TARIFA AÉREA	:	USD	208.00				
TASA	:	USD	24.96EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	:	USD	262.55				

Castrillon Larrea Maria Cristi AV 1696

HORA EN SALA

18:28

GRUPO

C

ASIENTO

15A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Jue, 18 Agosto | 19:28

QUITO MARISCAL

MEC MANTA

Jue, 18 Agosto | 20:17

MANTA ELOY AL



SEC 17

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 24255X

E-ticket: 547526674010101

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo

00023

012



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

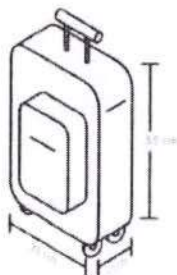
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play

Castrillon Larrea Maria Cristi AV 1697

HORA EN SALA

19:44

GRUPO

C

ASIENTO

18C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MEC MANTA
Lun, 22 Agosto | 20:29
MANTA ELOY ALFA

UIO QUITO
Lun, 22 Agosto | 21:47
QUITO MARISCA



SEC 109

TU TALLA INCLUYE **M**

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 24255X

E-ticket: 547526674010102

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo

00024

013



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

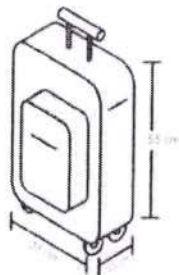
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



CASTRILLON LARREA/MARIA CRISTINA 18AUG UIO MEC

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

HARMONY TOUR
AV SHYRIS N36-120
EDIFICIO: ALLURE PARK
QUITO
IATA : 795 00621
TELÉFONO : 23955994

FECHA: 16 AUG 2022
AGENTE: 1001
NOMBRE: CASTRILLON LARREA/MARIA CRISTINA

COMPANIA EMISORA : AVIANCA ECUADOR S.A.
RUC : 1790727203001
NUMERO DE BILLETE : ETKT 547 5266740101
FORMA DE IDENTIFICACIÓN : NATIONAL IDENTITY NI1707732051
LOC. RESERVA : AMADEUS: 24255X, AEROLINEA: TA/24255X

DE / A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG	ST
QUITO MARISCAL SUCRE INTL MANTA ELOY ALFARO INTL	AV 1696 S	18AUG	1928	SEOB2BRI	18AUG	18AUG	1PC	OK	
				HORA DE LLEGADA: 2017		FECHA DE LLEGADA: 18AUG			
MANTA ELOY ALFARO INTL QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV 1697 L	22AUG	2059	LEOB2BRI	22AUG	22AUG	1PC	OK	
				HORA DE LLEGADA: 2147		FECHA DE LLEGADA: 22AUG			

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y
EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS : /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/
CHANGES RESTRICTED/ ENDOS FEE 25USD

CÁLCULO DE TARIFA :UIO AV MEC Q8.00Q10.00 89.00AV UIO Q8.00Q10.00
83.00USD208.00END

TARIFA AÉREA	: USD	208.00				
TASA	: USD	24.96EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	: USD	262.55				



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0251-M

Quito, D.M., 16 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE AGENDA INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento que del jueves 18 al lunes 22 de agosto del presente año, estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia de Manabí, por tal razón solicito comedidamente se realice el trámite pertinente para la compra de pasajes aéreos y el pago de viáticos para los siguientes funcionarios:

Catalina Tello - Directora Ejecutiva
Cristina Castrillón - Asesora de la Dirección Ejecutiva

Ruta aérea:

IDA: QUITO MARISCAL SUCRE INTL- MANTA ELOY ALFARO-AVIANCA 19:28
18Aug2022 20:17 18Aug2022

REGRESO: MANTA ELOY ALFARO INTL QUITO MARISCAL SUCRE INTL
AV1697 20:59 22Aug2022 21:47 22Aug2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA



Firmado electrónicamente por:
**MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO**

TARIFA	AÉREA	:	USD	208.00					
TASA		:	USD	24.96EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT	
TOTAL		:	USD	262.55					

Tello Sarmiento Maria Catali AV 1696

HORA EN SALA

18:28

GRUPO

C

ASIENTO

15B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Jue, 18 Agosto | 19:28

QUITO MARISCAL

MEC MANTA

Jue, 18 Agosto | 20:17

MANTA ELOY AL



SEC 18

TU TALLA INCLUYE **M**



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 24255X

E-ticket: 547526674010201

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

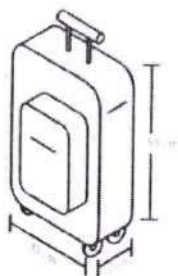
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

i Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

010



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

011

TELLO SARMIENTO/MARIA CATALINA 18AUG UIO MEC

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

HARMONY TOUR	FECHA: 16 AUG 2022
AV SHYRIS N36-120	AGENTE: 1001
EDIFICIO: ALLURE PARK	NOMBRE: TELLO SARMIENTO/MARIA CATALINA
QUITO	
IATA : 795 00621	
TELÉFONO : 23955994	

COMPANIA EMISORA	:	AVIANCA ECUADOR S.A.
RUC	:	1790727203001
NUMERO DE BILLETE	:	ETKT 547 5266740102
FORMA DE IDENTIFICACIÓN	:	NATIONAL IDENTITY NI0102954757
LOC. RESERVA : AMADEUS: 24255X, AEROLINEA: TA/24255X		

DE /A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE	TARIFA	NVA	NVD	BAG	ST
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV 1696 S	18AUG	1928	SEOB2BRI	18AUG	18AUG	1PC	OK		
MANTA ELOY ALFARO INTL				HORA DE LLEGADA: 2017		FECHA DE LLEGADA: 18AUG				
MANTA ELOY ALFARO INTL	AV 1697 L	22AUG	2059	LEOB2BRI	22AUG	22AUG	1PC	OK		
QUITO MARISCAL SUCRE INTL				HORA DE LLEGADA: 2147		FECHA DE LLEGADA: 22AUG				

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS	: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/ ENDOS FEE 25USD
---------	---

CÁLCULO DE TARIFA :UIO AV MEC Q8.00Q10.00 89.00AV UIO Q8.00Q10.00
83.00USD208.00END

TARIFA AEREA	:	USD	208.00				
TASA	:	USD	24.96EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	:	USD	262.55				

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2022-1256-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización de viáticos y compra de pasajes.

De mi consideración:

Al tiempo de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitar su autorización para la compra de pasajes, para desplazarnos a la ciudad de Cuenca, por su pedido de asistir al recorrido por la Reserva Ingapirca y trabajo con la DTZ6 el día miércoles 10 y jueves 11 de agosto de 2022. Esta comisión se realizará con el apoyo de la Subdirección Técnica.

En este sentido, solicito se autorice los respectivos viáticos, con la información que se detalla a continuación:

NOMBRES	ruta	DIA Y HORA DE SALIDA	DIA Y HORA DE REGRESO
JORGE SEMPÉRTEGUI	1709721391 QUITO-CUENCA-CUENCA QUITO	10/08/2022 08:00	11/08/2022 20:00
JUAN DIEGO BADILLO	1710878974 QUITO-CUENCA-CUANCA-QUITO	10/08/2022 08:00	11/08/2022 20:00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Diego Badillo Reyes

DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES CULTURALES

Copia:

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico

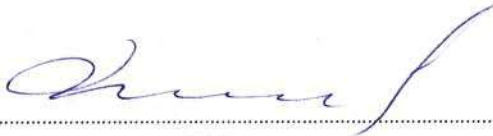
Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

mn/kt



Firmado electrónicamente por

JUAN DIEGO

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☒		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 05/08/2022					
NOMBRE: JORGE EDUARDO SEMPERTEGUI APELLIDOS:					
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 1709721391					
OBJETO DE LA COMISION: RECORRIDO INSPIRED - CUENCA					
RUTA: QUITO - CUENCA - CUENCA - QUITO					
FECHA DE SALIDA: 10/08/2022 HORA DE SALIDA:					
FECHA DE RETORNO: 11/08/2022 HORA DE RETORNO:					
GASTO CORRIENTE: ☐					
GASTO DE INVERSIÓN: ☐ PROYECTO:					
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE			APROBADO DIRECTOR DE AREA		
NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Semperegui			NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Semperegui		
					
FIRMA			FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A ó SU DELEGADO					
					
FIRMA					

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Sempertegui Vanegas Jorge AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

C

ASIENTO

19E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Jue, 11 Agosto | 20:15

CUENCA MARISCAL

UIO QUITO

Jue, 11 Agosto | 21:10

QUITO MARISCA



SEC 81

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2N3NXG

E-ticket: 547526671474302

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Sempertegui Vanegas Jorge AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

C

ASIENTO

29E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mié, 10 Agosto | 06:00

QUITO MARISCAL

CUE CUENCA

Mié, 10 Agosto | 06:55

CUENCA MARISCAL



SEC 52

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2N3NXG

E-ticket: 547526671474301

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2022-1256-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización de viáticos y compra de pasajes.

De mi consideración:

Al tiempo de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitar su autorización para la compra de pasajes, para desplazarnos a la ciudad de Cuenca, por su pedido de asistir al recorrido por la Reserva Ingapirca y trabajo con la DTZ6 el día miércoles 10 y jueves 11 de agosto de 2022. Esta comisión se realizará con el apoyo de la Subdirección Técnica.

En este sentido, solicito se autorice los respectivos viáticos, con la información que se detalla a continuación:

NOMBRES	ruta	DIA Y HORA DE SALIDA	DIA Y HORA DE REGRESO
JORGE SEMPÉRTEGUI	1709721391 QUITO-CUENCA-CUENCA QUITO	10/08/2022 08:00	11/08/2022 20:00
JUAN DIEGO BADILLO	1710878974 QUITO-CUENCA-CUANCA-QUITO	10/08/2022 08:00	11/08/2022 20:00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Diego Badillo Reyes
DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES CULTURALES

Copia:

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

mn/kt



Firmado electrónicamente por:

**JUAN DIEGO
BADILLO**



Gobierno

Juntos
lo logramos



SOLICITUD DE PASAJE AEREO

DENTRO



Ó FUERA



DEL PAIS

Nº

FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 05/08/2022

NOMBRE: JUAN DIEGO

APELLIDOS: BADILLO

Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 1710818974

OBJETO DE LA COMISION: RECORRIDO INGAPIRCA - CUENCA

RUTA: QUITO - CUENCA - CUENCA - QUITO

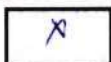
FECHA DE SALIDA: 10/08/2022

HORA DE SALIDA: 06:00

FECHA DE RETORNO: 11/08/2022

HORA DE RETORNO: 20:00

GASTO CORRIENTE:



GASTO DE INVERSIÓN:



PROYECTO:

DIRECCION DE PLANIFICACION

FIRMA

FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDO: JUAN DIEGO BADILLO E

FIRMA

APROBADO DIRECTOR DE AREA

NOMBRE Y APELLIDO: JUAN DIEGO BADILLO

FIRMA

AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A ó SU DELEGADO

FIRMA

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Badillo Reyes Juan Diego AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

C

ASIENTO

29D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mié, 10 Agosto | 06:00

QUITO MARISCAL

CUE CUENCA

Mié, 10 Agosto | 06:55

CUENCA MARISC



SEC 53

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2N3NXG

E-ticket: 547526671474201

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

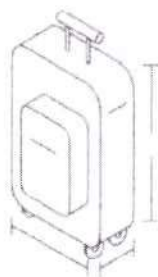
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

011



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

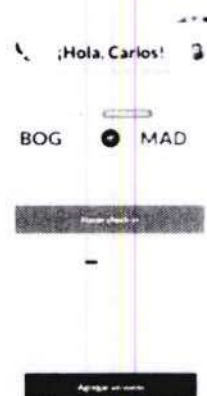
Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Badillo Reyes Juan Diego AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

C

ASIENTO

19D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Jue, 11 Agosto | 20:15

CUENCA MARISCAL

UIO QUITO

Jue, 11 Agosto | 21:10

QUITO MARISCA



SEC 82

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2N3NXG

E-ticket: 547526671474202

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo

010



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

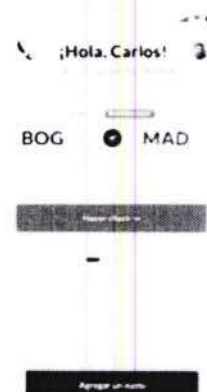
Descarga Avianca App gratis

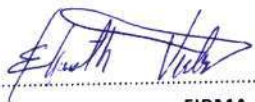
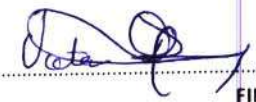
Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play

 INPC Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ECUADOR		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☒		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS:					
NOMBRE: Elizabeth Carolina Velarde		APELLIDOS: Velarde Velasquez			
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 1721600094		/ liz_cxv@hotmail.com			
OBJETO DE LA COMISION: Inspección y acompañamiento a contraloría en Pumapungo de una colección de arqueología					
RUTA: Quito - Cuenca - Quito					
FECHA DE SALIDA: 13 de Julio del 2022		HORA DE SALIDA:			
FECHA DE RETORNO: 13 de Julio del 2022		HORA DE RETORNO:			
GASTO CORRIENTE: ☒					
GASTO DE INVERSIÓN: ☐		PROYECTO:			
DIRECCION DE PLANIFICACION FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDO: Elizabeth C. Velarde  FIRMA			APROBADO DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y APELLIDO: VICTORIA DOMINGUEZ  FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO NOMBRE Y APELLIDO: Abg. Jorge Sempertegui  FIRMA					

Pase de abordar/Boarding pass **VELARDE VELASQUEZ/ELIZABET**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
D2	05:00	C	28A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens.
Cierre de puerta 15 min antes de vuelo. Gate closes 15 min before departure.

UIO QUITO

MIE/WED, 13 JUL 06:00

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

CUE CUENCA

MIE/WED, 13 JUL 06:55

CUENCA MARISCAL LAM-H INTL

TO TALLA **S** INCLUDES / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano / Carry on baggage



Equipaje de bodega / Checked baggage

SI/YES

Avianca



AV 1604



Reserva/Booking: 2BK7NZ

E TKT: 547588251773701

Frequent flyer:

Status:

SEC: 92

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/Boarding pass **VELARDE VELASQUEZ/ELIZABET**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	19:15	C	28A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens.
Cierre de puerta 15 min antes de vuelo. Gate closes 15 min before departure.

CUE CUENCA

MIE/WED, 13 JUL 19:15

CUENCA MARISCAL LAM-H INTL

UIO QUITO

MIE/WED, 13 JUL 19:00

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TO TALLA **S** INCLUDES / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano / Carry on baggage



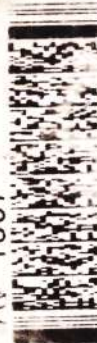
Equipaje de bodega / Checked baggage

SI/YES

Avianca



AV 1607



Reserva/Booking: 2BK7NZ

E TKT: 547588251773701

Frequent flyer:

Status:

SEC: 28

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Autorizado: Procede empujar a monasterio legal.

Dr. Administrativo
08/07/22

Juan D 07-07-2022



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2022-1002-M

Quito, D.M., 05 de julio de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización de viáticos y movilización para la ciudad de Loja

De mi consideración:

Con un cordial saludo, hago referencia al Documento No. N°.0159-AR-DE-AME-2022 de 30 de junio de 2022, mediante el cual el Mgs. Alex Rojas, Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas notificó que debido a la situación que atravesó el país, los Talleres de capacitación sobre los recursos financieros para el ejercicio de la competencia de Patrimonio Arquitectónico y Cultural para los GAD's de las regionales 6 y 7 se llevarán a cabo los días 7 y 8 de julio de 2022.

Al respecto informo que para el taller del día 7 de julio ha realizarse en la ciudad de Cuenca se contará con la asistencia del personal de la CTZ6, y para el taller del día 8 de julio ha realizarse en la ciudad de Loja, se requiere la asistencia de las arquitectas Augusta Vásquez y Cecilia Carrillo.

Por lo expuesto solicito su autorización para la compra de pasajes aéreos Quito -Loja- Quito y los respectivos viáticos para su salida antes de las 8:00 de 8 de julio para las mencionadas funcionarias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Diego Badillo Reyes

DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES CULTURALES

Referencias:

- INPC-DAF-2022-0818-E

Anexos:

- escanear00920660432001656684971.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sra. Mgs. Jenny Cecilia Carrillo Chico
Arquitecto Restaurador

Sra. Arq. Augusta Yhadyra Vasquez Ormaza

INSTITUTO NACIONAL
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Vicente*

Fecha: *7 Julio 2022* Hora: *11:00*



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-07-07 10:15:19 (GMT-5)

Generado por: Heriberto Tejada Bosmediano

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2022-1022-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2022-1002-M
De:	Sr. Mgs. Juan Diego Badillo Reyes, Director de Control Técnico Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización para retorno de la ciudad de Loja por estricta necesidad	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-07-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-07-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Diego Andrés Aguilar Urquiza (INPC)	2022-07-06 16:35:17 (GMT-5)	Reasignar	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	0	Estimado Heriberto, remito para tu conocimiento y gestiones pertinentes conforme a normativa legal vigente y lineamientos institucionales. Realizar las gestiones pertinentes para sustentar las movilizaciones.
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2022-07-06 16:31:36 (GMT-5)	Reasignar	Diego Andrés Aguilar Urquiza (INPC)	0	Autorizado, Diego proceder por favor
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:42 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:42 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:24 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ECUADOR		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☒		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 5 de julio de 2022					
NOMBRE: Jenny Cecilia		APELLIDOS: Carrillo Chico			
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 17 14 47 9290					
OBJETO DE LA COMISION: Capacitación en GAD de Loja referente a las atribuciones y responsabilidades en la Gestión del Patrimonio que deben tener claridad para continuar con sus funciones.					
RUTA: Quito - Loja - Quito					
FECHA DE SALIDA: 8 de julio 2022		HORA DE SALIDA: 6:00 am			
FECHA DE RETORNO: 9 de julio 2022		HORA DE RETORNO: 7:30 am			
GASTO CORRIENTE: ☒					
GASTO DE INVERSIÓN: ☐		PROYECTO:			
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDO: J. Cecilia Carrillo			APROBADO DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y APELLIDO: JUAN DIEGO BADILO		
 FIRMA			 FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A ó SU DELEGADO					
NOMBRE Y APELLIDO:					
FIRMA					

00041

000-009

BOARDING PASS:

FLIGHT NO:

BOARDING TIME:

GATE:

SEAT:

CLASS:

SEAT:

RER871**0500****A5****7E****Y****7E**

OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: CARRILLOCHICO/JEN.

FROM: QUITO

TO: LOJA

FOID TKNE

CLASS:

Y

DATE:

08JUL

CARRILLOCHICO/JEN

RER 871 08JUL

FROM: QUITO

TO: LOJA

DEPARTURE TIME: 0600

SEQUENCE NO. 110

SEQUENCE NO. 110

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO

EMBARQUE

PUERTA

ASIENTO

7A870

05:30

15E

NOMBRE

CARRILLOCHICO/JENNYCECILIA

CLASE

09JUL

ORIGEN

QJA

BUDYING

UCUZUS

DESTINO

QUITO

CABINA

Y

SALIDA

07:00

SECUENCIA

066

FOID TKNE

TKT

**Aeroregional**

11008

*Autorizado: Proceder conforme a
normativo legal.*

00042
Dir. Administrativa
08/07/22

[Firma] 07-07-2022.



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2022-1002-M

Quito, D.M., 05 de julio de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización de viáticos y movilización para la ciudad de Loja

De mi consideración:

Con un cordial saludo, hago referencia al Documento No. N°.0159-AR-DE-AME-2022 de 30 de junio de 2022, mediante el cual el Mgs. Alex Rojas, Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas notificó que debido a la situación que atravesó el país, los Talleres de capacitación sobre los recursos financieros para el ejercicio de la competencia de Patrimonio Arquitectónico y Cultural para los GAD's de las regionales 6 y 7 se llevarán a cabo los días 7 y 8 de julio de 2022.

Al respecto informo que para el taller del día 7 de julio ha realizarse en la ciudad de Cuenca se contará con la asistencia del personal de la CTZ6, y para el taller del día 8 de julio ha realizarse en la ciudad de Loja, se requiere la asistencia de las arquitectas Augusta Vásquez y Cecilia Carrillo.

Por lo expuesto solicito su autorización para la compra de pasajes aéreos Quito -Loja- Quito y los respectivos viáticos para su salida antes de las 8:00 de 8 de julio para las mencionadas funcionarias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Diego Badillo Reyes
**DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE
BIENES PATRIMONIALES CULTURALES**

Referencias:
- INPC-DAF-2022-0818-E

Anexos:
- escanear00920660432001656684971.pdf

Copia:
Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sra. Mgs. Jenny Cecilia Carrillo Chico
Arquitecto Restaurador

Sra. Arq. Augusta Yhadyra Vasquez Ormaza

INSTITUTO NACIONAL
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Victor L.*
Fecha: *7-Julio-2022* Hora: *10:00*



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2022-1002-M

Quito, D.M., 05 de julio de 2022

Arquitecta Restauradora

Lcd. Leonor León Pilco
Secretaria

av



Firmado electrónicamente por:
**JUAN DIEGO
BADILLO**

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-07-07 10:15:19 (GMT-5)

Generado por: Heriberto Tejada Bosmediano

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2022-1022-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2022-1002-M
De:	Sr. Mgs. Juan Diego Badillo Reyes, Director de Control Técnico Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización para retorno de la ciudad de Loja por estricta necesidad	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-07-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-07-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Diego Andrés Aguilar Urquiza (INPC)	2022-07-06 16:35:17 (GMT-5)	Reasignar	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	0	Estimado Heriberto, remito para tu conocimiento y gestiones pertinentes conforme a normativa legal vigente y lineamientos institucionales. Realizar las gestiones pertinentes para sustentar las movilizaciones.
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2022-07-06 16:31:36 (GMT-5)	Reasignar	Diego Andrés Aguilar Urquiza (INPC)	0	Autorizado, Diego proceder por favor
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:42 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:42 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Juan Diego Badillo Reyes (INPC)	2022-07-06 16:16:24 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	

 SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº
DENTRO ☒ Ó FUERA ☐ DEL PAIS		
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 5 de julio 2022		
NOMBRE: Augusta Yhadyra		APELLIDOS: Vázquez Ormaza
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 1001982782		
OBJETO DE LA COMISION: Capacitación en GAD de Loja referente a las atribuciones y responsabilidades en la gestión del Patrimonio que deben tener claridad para continuar con sus funciones		
RUTA: Quito - Loja - Quito		
FECHA DE SALIDA: 8 de julio 2022		HORA DE SALIDA: 6:00 a.m.
FECHA DE RETORNO: 9 de julio 2022		HORA DE RETORNO: 7:30 a.m.
GASTO CORRIENTE: ☒		
GASTO DE INVERSIÓN: ☐ PROYECTO:		
DIRECCION DE PLANIFICACION		
FIRMA		
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDO: Augusta Vazquez		APROBADO DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y APELLIDO: JUAN DIEGO BADILO
 FIRMA		 FIRMA
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO		
NOMBRE Y APELLIDO:		
FIRMA		

-10-
00045

BOARDING PASS:



FLIGHT NO: **RER871** BOARDING TIME: **0500** GATE: **A5** SEAT: **7D**
OPERATED BY AEROREGIONAL

CLASS: **Y** SEAT: **7D**

NAME: VASQUEZORMAZA/AUG.
FROM: QUITO
TO: LOJA
FOID TKNE

CLASS: **Y**
DATE: **08JUL**

VASQUEZORMAZA/AUG.
RER 871 08JUL
FROM: QUITO
TO: LOJA

DEPARTURE TIME: **0600**

SEQUENCE NO: 101

SEQUENCE NO: 101

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO
7A870

EMBARQUE
06:30

PUERTA
-

ASIENTO
15D

NOMBRE VASQUEZORMAZA/AUGUSTAYHADI

FECHA 09JUL

ORIGEN LOJA

BOOKING UCUZ

DESTINO QUITO

CABINA Y

SALIDA 07:30

SECUENCIA 065

FOID,TKNE

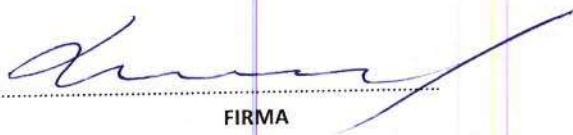
TKT



Aeroregional
La línea aérea

DAF

00046

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☐		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 9/5/2022					
NOMBRE: Juan Diego		APELLIDOS: Badillo Reyes			
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: MID 878874					
OBJETO DE LA COMISION: Delegación de la Dirección Ejecutiva para reunión con V. Lince, reunión con BID y DTZ6					
RUTA: Quito - Lima - Quito					
FECHA DE SALIDA: 19.5.2022		HORA DE SALIDA: 06h00			
FECHA DE RETORNO: 20.5.2022		HORA DE RETORNO: 20h15			
GASTO CORRIENTE: ☐					
GASTO DE INVERSIÓN: ☐		PROYECTO:.....			
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE			APROBADO DIRECTOR DE AREA		
NOMBRE Y APELLIDO:.....			NOMBRE Y APELLIDO:.....		
 FIRMA			 FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO					
 FIRMA					
Catalina Telb					

JP
05/05/22

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Badillo Reyes Juan Diego AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

Z

ASIENTO

27C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Vie, 20 Mayo | 20:15

CUENCA MARISCAL



UIO QUITO

Vie, 20 Mayo | 21:10

QUITO MARISCA

SEC 77

TU TALLA INCLUYE

S

Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 3SZYQG

E-ticket: 547941355814002

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

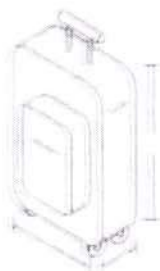
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



A-STAR ALLIANCE MEMBER

Badillo Reyes Juan Diego AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

Z

ASIENTO

23A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Jue, 19 Mayo 06:00

QUITO MARISCAL

CUE CUENCA

Jue, 19 Mayo 06:55

CUENCA MARISCAL



SEC 50

TU TALLA INCLUYE

S

Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
OPC

Reserva: 3SZYQG

Ticket: 547941355814001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

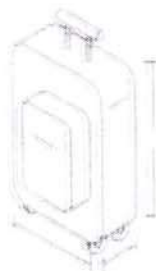
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

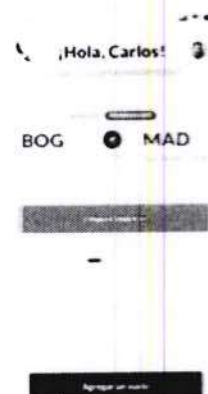
Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play



CONFIDENTIAL - EYES ONLY

08:00
23A

Subject: [illegible]

UIC

CUE



IN DATA ENCL

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]

Active personnel

For information, the following personnel are active in the [illegible] area.

Personnel in [illegible]

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]

Personnel in [illegible]

The following personnel are active in the [illegible] area.

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]

4. [illegible]
5. [illegible]

6. [illegible]
7. [illegible]

8. [illegible]
9. [illegible]

10. [illegible]

11. [illegible]

12. [illegible]

13. [illegible]

14. [illegible]

15. [illegible]

16. [illegible]

17. [illegible]

18. [illegible]

19. [illegible]

20. [illegible]

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☒		Ó FUERA ☐		DEL PAIS	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: <u>Quito - 06-05-2022</u>					
NOMBRE: <u>Javier Alejandro</u>			APELLIDOS: <u>Uiteri Galaz</u>		
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: <u>1318364688</u>					
OBJETO DE LA COMISION: <u>Actividades inherentes a la Gestion Administrativa de Talento Humano</u>					
RUTA: <u>Quito - Cuenca - Quito</u>					
FECHA DE SALIDA: <u>10-05-22</u>			HORA DE SALIDA: <u>06:00 am</u>		
FECHA DE RETORNO: <u>11-05-22</u>			HORA DE RETORNO: <u>8:00 pm</u>		
GASTO CORRIENTE:		☒			
GASTO DE INVERSIÓN:		☐			
PROYECTO:					
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE			APROBADO DIRECTOR DE AREA		
NOMBRE Y APELLIDO: <u>Javier Uiteri</u>			NOMBRE Y APELLIDO: <u>Javier Uiteri</u>		
FIRMA			FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A ó SU DELEGADO					
FIRMA <u>Catalina Tello</u>					

Viteri Galarza Javier Alejand AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

Z

ASIENTO

18C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO
Mar, 10 Mayo | 06:00
QUITO MARISCAL

CUE CUENCA
Mar, 10 Mayo | 06:55
CUENCA MARISC



SEC 30

TU TALLA INCLUYE **S**



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega

Reserva: 27ZT8X

E-ticket: 547941355812501

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

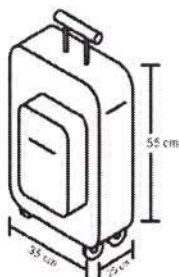
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Antes de tu viaje

Checklist de preparación

Antes de tu viaje, asegúrate de tener todo lo necesario para tu viaje. Esto incluye:

Documentos necesarios

Antes de tu viaje, asegúrate de tener todos los documentos necesarios. Esto incluye:

Equipaje necesario

Antes de tu viaje, asegúrate de tener todo el equipaje necesario. Esto incluye:

Transporte necesario

Antes de tu viaje, asegúrate de tener todo el transporte necesario. Esto incluye:

Seguros necesarios

Antes de tu viaje, asegúrate de tener todos los seguros necesarios. Esto incluye:

Información necesaria

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Información del viaje

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

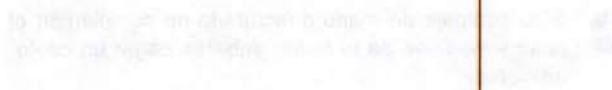
Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:

Antes de tu viaje, asegúrate de tener toda la información necesaria. Esto incluye:



Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Viteri Galarza Javier Alejand AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

Z

ASIENTO

20B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Mié, 11 Mayo | 20:15

CUENCA MARISCAL

UIO QUITO

Mié, 11 Mayo | 21:10

QUITO MARISCA



SEC 37

TU TALLA INCLUYE S

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega

Reserva: 27ZT8X

E-ticket: 547941355812502

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Conclusión

El presente trabajo tiene como objetivo principal, analizar el impacto de la...

Referencias

Alonso, J. (2010). El impacto de la...

Bibliografía

Alonso, J. (2010). El impacto de la...

Bibliografía

Alonso, J. (2010). El impacto de la...

Bibliografía

Alonso, J. (2010). El impacto de la...

Bibliografía

Información del artículo

Palabras clave

El presente artículo tiene como objetivo principal, analizar el impacto de la...

Palabras clave

El presente artículo tiene como objetivo principal, analizar el impacto de la...



Palabras clave

El presente artículo tiene como objetivo principal, analizar el impacto de la...



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

PARA: Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRABAJO EN LA
DIRECCION TECNICA ZONAL 6

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el mes de abril de 2022 se desvincularon servidores de la Dirección Técnica Zonal 6 en la ciudad de Cuenca, al igual que un servidor en el Centro de Investigación e Interpretación Ingapirca.

Dentro de algunas de las funciones de los servidores que dejaron de ser parte del INPC se encontraban actividades inherentes a la gestión de Administración de Talento Humano, tales como el manejo y control del sistema biométrico de asistencia, los procesos de capacitación, acciones de personal, entre otros subsistemas.

En el presente mes, se vinculó un servidor para que ejerza las funciones y responsabilidades de Analista de Recursos Humanos Regional en la Dirección Técnica Zonal 6, quien debe recibir la inducción correspondiente a las gestiones de la Dirección de Administración de Talento Humano.

De igual manera, se ha reportado en varias ocasiones inconvenientes con las redes y sistemas de la información y telecomunicaciones de la DTZ6 y del CCI Ingapirca.

Con este antecedente, solicito a usted la autorización para trasladarme con el Ing. Christian Burbano, Director de Planificación y Gestión Estratégica y el servidor Eduardo Bustillos, Analista de Tics, los días martes 17 y miércoles 18 de mayo de 2022 a la ciudad de Cuenca para solventar los temas antes señalados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



JAVIER
ALEJANDRO
VITERI GALARZA



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0726-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M del 05 de mayo del 2022, por un error involuntario en las fechas, se corrige el requerimiento indicando que las fechas de trabajo en la Dirección Técnica Zonal 6, se realizaran los días martes 10 y miércoles 11 de mayo del 2022.

Agradezco su comprensión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

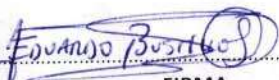
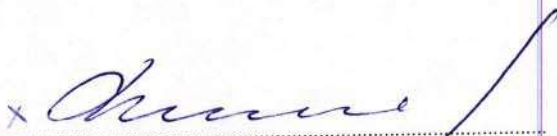
Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

hc



FECHA: 06/05/2022 10:00 AM
**JAVIER
ALEJANDRO
VITERI GALARZA**

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ECUADOR		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☐		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: <u>Quito 06-05-2022</u>					
NOMBRE: <u>Eduardo Marcelo</u>			APELLIDOS: <u>Bustillo Allauca</u>		
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: <u>0603401662</u>					
OBJETO DE LA COMISION: <u>Revisión de Redes y Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones de la DTZ6 y CAI</u>					
RUTA: <u>Quito - Cuenca - Quito</u>					
FECHA DE SALIDA: <u>10-05-2022</u>			HORA DE SALIDA: <u>06:00 am</u>		
FECHA DE RETORNO: <u>11-05-2022</u>			HORA DE RETORNO: <u>8:00 pm</u>		
GASTO CORRIENTE: ☒					
GASTO DE INVERSIÓN: ☐		PROYECTO:			
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDO: <u>Eduardo Bustillo</u>			APROBADO DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y APELLIDO: <u>Christian Bustamante</u>		
 FIRMA			 FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO					
 FIRMA <u>Catalina Tello</u>					

DATE: <u>10/11/73</u> TIME: <u>10:00 AM</u> LOCATION: <u>1000 1st St. N. Minneapolis, MN</u>	
NAME: <u>John Doe</u> ADDRESS: <u>1000 1st St. N. Minneapolis, MN</u> CITY: <u>Minneapolis</u> STATE: <u>MN</u> ZIP: <u>55401</u>	
REASON FOR CALL: <u>Complaint of noise</u> DATE OF COMPLAINT: <u>10/10/73</u> TIME OF COMPLAINT: <u>9:00 PM</u>	
OFFICER: <u>John Doe</u> OFFICER ID: <u>1234</u> DISPATCH: <u>1000 1st St. N. Minneapolis, MN</u>	
REMARKS: <u>Officer arrived at 10:00 AM. No noise observed. Resident advised to call back if noise continues.</u>	
SIGNATURE: <u>[Signature]</u> DATE: <u>10/11/73</u>	



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

PARA: Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRABAJO EN LA
DIRECCION TECNICA ZONAL 6

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el mes de abril de 2022 se desvincularon servidores de la Dirección Técnica Zonal 6 en la ciudad de Cuenca, al igual que un servidor en el Centro de Investigación e Interpretación Ingapirca.

Dentro de algunas de las funciones de los servidores que dejaron de ser parte del INPC se encontraban actividades inherentes a la gestión de Administración de Talento Humano, tales como el manejo y control del sistema biométrico de asistencia, los procesos de capacitación, acciones de personal, entre otros subsistemas.

En el presente mes, se vinculó un servidor para que ejerza las funciones y responsabilidades de Analista de Recursos Humanos Regional en la Dirección Técnica Zonal 6, quien debe recibir la inducción correspondiente a las gestiones de la Dirección de Administración de Talento Humano.

De igual manera, se ha reportado en varias ocasiones inconvenientes con las redes y sistemas de la información y telecomunicaciones de la DTZ6 y del CCI Ingapirca.

Con este antecedente, solicito a usted la autorización para trasladarme con el Ing. Christian Burbano, Director de Planificación y Gestión Estratégica y el servidor Eduardo Bustillos, Analista de Tics, los días martes 17 y miércoles 18 de mayo de 2022 a la ciudad de Cuenca para solventar los temas antes señalados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



JAVIER
ALEJANDRO



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0726-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M del 05 de mayo del 2022, por un error involuntario en las fechas, se corrige el requerimiento indicando que las fechas de trabajo en la Dirección Técnica Zonal 6, se realizaran los días martes 10 y miércoles 11 de mayo del 2022.

Agradezco su comprensión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

hc



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ALEJANDRO**
05/05/2022 09:10:00

Sala / Gate	Sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
44	05:00	Z	18A

Verifica la sala de pasajeros del aeropuerto / Check the gate at the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

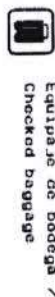
UIO QUITO

MAR/TUE, 10 MAY:06:00
QUITO MARISCAL SUPE INTL

→ **CUE** CUENCA

MAR/TUE, 10 MAY:06:55
CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLAS **INCLUYE**



Pase de abordabording pasBUSTILLOS ALLAUCA/EDUARDO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	19:15	Z	6K

15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

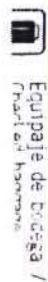
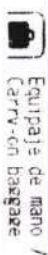
CUE

MIE/WE, 11 MAY:21:10
QUITO MARISCAL LAMAR INTL

→ **UIO** QUITO

MIE/WE, 11 MAY:21:10
QUITO MARISCAL SUPE INTL

TU TALLAS **INCLUYE**



Reserva/Booking: 272

E-TKT: 547941355812401

Frequent Flyer:

Status:

SEC: 26

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



Reserva/Booking: 272

E-TKT: 547941355812401

Frequent Flyer:

Status:

SEC: 38

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

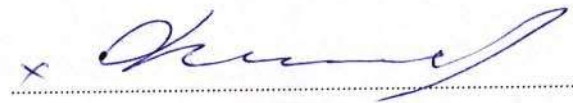
Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

12

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº	
DENTRO ☒		Ó FUERA ☐		DEL PAIS ☐	
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: <u>Quito 06-05-2022</u>					
NOMBRE: <u>Christian Paul</u>			APELLIDOS: <u>Bustamante Bustamante</u>		
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD:					
OBJETO DE LA COMISION: <u>Actividades inherentes a la Dirección de Planificación</u>					
RUTA: <u>Quito - Cuenca - Quito</u>					
FECHA DE SALIDA: <u>10-05-2022</u>			HORA DE SALIDA: <u>06:00 am</u>		
FECHA DE RETORNO: <u>11-05-2022</u>			HORA DE RETORNO: <u>8:00 pm</u>		
GASTO CORRIENTE:		☒			
GASTO DE INVERSIÓN:		☐			
PROYECTO:					
DIRECCION DE PLANIFICACION					
FIRMA					
FIRMA DEL SOLICITANTE			APROBADO DIRECTOR DE AREA		
NOMBRE Y APELLIDO: <u>Christian Burbano</u>			NOMBRE Y APELLIDO: <u>Christian Burbano</u>		
					
FIRMA			FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A ó SU DELEGADO					
					
FIRMA					
<u>Catalina Telb</u>					

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Burbano Burbano Christian AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

Z

ASIENTO

18B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mar, 10 Mayo 06:00

QUITO MARISCAL

CUE CUENCA

Mar, 10 Mayo 06:55

CUENCA MARISCAL



SEC 29

TU TALLA INCLUYE **S**Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega

Reserva: 27ZT8X

E-ticket: 547941355812301

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:

**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

**Registra tu equipaje**

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

**Llega al aeropuerto**

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

**Preséntate en la puerta de embarque**

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

**Presta atención**Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

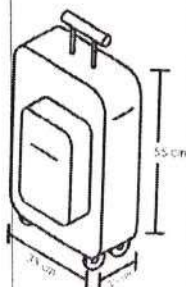
Observaciones

Información del equipaje**Artículo personal**

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

**Equipaje de bodega**Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.**Descarga Avianca App gratis****Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:**

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Anexo de la Unidad

Reserva de documentos

Se han reservado los documentos que se detallan a continuación:

Reserva de copias

Se han reservado las copias de los documentos que se detallan a continuación:

Lista de documentos

Se han reservado los documentos que se detallan a continuación:

Preservación de documentos

Se han reservado los documentos que se detallan a continuación:

Preservación de copias

Se han reservado las copias de los documentos que se detallan a continuación:

Objetivos

Descarga de archivos

Se han reservado los documentos que se detallan a continuación:

✓ Copia de los documentos

✓ Copia de los documentos

✓ Copia de los documentos

✓ Copia de los documentos



Se han reservado los documentos que se detallan a continuación:

00058

Pase de abordoBoarding passBURBANO BURBANO/CHRISTIAN

AV 1607



Reserva/Booking 27ZT8X

E-TKT:547941355812302

Frequent flyer:

Status:

SEC: 36

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

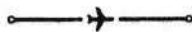
Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	19:15	Z	6D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

CUE CUENCA

MIE/WED, 11 MAY|20:15

CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

**UIO** QUITO

MIE/WED, 11 MAY|21:10

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA S INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggageEquipaje de bodega /
Checked baggage

SI/YES

100-100000-100000	100-100000-100000	100-100000-100000
-------------------	-------------------	-------------------

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRABAJO EN LA
DIRECCION TECNICA ZONAL 6

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el mes de abril de 2022 se desvincularon servidores de la Dirección Técnica Zonal 6 en la ciudad de Cuenca, al igual que un servidor en el Centro de Investigación e Interpretación Ingapirca.

Dentro de algunas de las funciones de los servidores que dejaron de ser parte del INPC se encontraban actividades inherentes a la gestión de Administración de Talento Humano, tales como el manejo y control del sistema biométrico de asistencia, los procesos de capacitación, acciones de personal, entre otros subsistemas.

En el presente mes, se vinculó un servidor para que ejerza las funciones y responsabilidades de Analista de Recursos Humanos Regional en la Dirección Técnica Zonal 6, quien debe recibir la inducción correspondiente a las gestiones de la Dirección de Administración de Talento Humano.

De igual manera, se ha reportado en varias ocasiones inconvenientes con las redes y sistemas de la información y telecomunicaciones de la DTZ6 y del CCI Ingapirca.

Con este antecedente, solicito a usted la autorización para trasladarme con el Ing. Christian Burbano, Director de Planificación y Gestión Estratégica y el servidor Eduardo Bustillos, Analista de Tics, los días martes 17 y miércoles 18 de mayo de 2022 a la ciudad de Cuenca para solventar los temas antes señalados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ALEJANDRO
VITERI GALARZA**

**Gobierno**
del EcuadorJuntos
lo logramos

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964

10-11-1964





Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0726-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0722-M del 05 de mayo del 2022, por un error involuntario en las fechas, se corrige el requerimiento indicando que las fechas de trabajo en la Dirección Técnica Zonal 6, se realizaran los días martes 10 y miércoles 11 de mayo del 2022.

Agradezco su comprensión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Alejandro Viteri Galarza
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

hc



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ALEJANDRO
VITERI GALARZA**

1. The first part of the report is a general introduction to the subject.

2. The second part of the report is a detailed description of the methods used.

3. The third part of the report is a discussion of the results obtained.

4. The fourth part of the report is a conclusion and summary of the findings.

5. The fifth part of the report is a list of references.

6. The sixth part of the report is a list of figures and tables.

7. The seventh part of the report is a list of appendices.

8. The eighth part of the report is a list of acknowledgments.

9. The ninth part of the report is a list of footnotes.

10. The tenth part of the report is a list of errata.

11. The eleventh part of the report is a list of glossary.

12. The twelfth part of the report is a list of index.

13. The thirteenth part of the report is a list of bibliography.

14. The fourteenth part of the report is a list of references.

15. The fifteenth part of the report is a list of figures and tables.

16. The sixteenth part of the report is a list of appendices.

17. The seventeenth part of the report is a list of acknowledgments.

18. The eighteenth part of the report is a list of footnotes.

19. The nineteenth part of the report is a list of errata.

20. The twentieth part of the report is a list of glossary.

21. The twenty-first part of the report is a list of index.

22. The twenty-second part of the report is a list of bibliography.

23. The twenty-third part of the report is a list of references.

24. The twenty-fourth part of the report is a list of figures and tables.

25. The twenty-fifth part of the report is a list of appendices.

26. The twenty-sixth part of the report is a list of acknowledgments.

27. The twenty-seventh part of the report is a list of footnotes.

28. The twenty-eighth part of the report is a list of errata.

29. The twenty-ninth part of the report is a list of glossary.

30. The thirtieth part of the report is a list of index.

31. The thirty-first part of the report is a list of bibliography.

32. The thirty-second part of the report is a list of references.

33. The thirty-third part of the report is a list of figures and tables.



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0139-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA DE PASAJES AERÉOS

De mi consideración:

Mediante el presente, me permito poner en su conocimiento que el 19 y 20 de abril del presente año, he convocado a una reunión de trabajo a la Lcda. Amelia Sánchez Mosquera - Directora Zonal 5, solicito comedidamente se proceda con la emisión del pasaje aéreo, con la siguiente información:

Nombre: Amelia Sánchez Mosquera

Cédula: 0907131155

Salida: Lunes 18 de abril a las 17:00 pm (Guayaquil - Quito)

Retorno: Miércoles 20 de abril a las 17:00 pm (Quito - Guayaquil)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento

DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Srta. Lcda. Amelia Maritza Sanchez Mosquera

Directora Técnica Zonal 5



Firmado electrónicamente por:
**MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO**

EQUAIR

SANCHEZ MOSQUERA

RLOC:QQVGZG
SEQN: 020 BAGS:1/8

PRINTED:UJO/20APR 1946Z
UJO
GYE HN1032 20APR

TO:GYE-GUAYAQUIL
O 249 023180

HN 23180

SANCHEZ MOSQUERA/AME
FROM QUITO
TO GUAYAQUIL

FLIGHT HN1032
DATE 20APR
BAGGAGE 01/008
SEAT BN 020
10D

ETKT 2490300007723
FQTV

SANCHEZ MOSQUERA/AME
FROM GUAYAQUIL
TO QUITO

FLIGHT HN1035
DATE 18APR
BAGGAGE 01/007
SEAT BN 012
5D

ETKT 2490300007723
FQTV

EQUAIR

SANCHEZ MOSQUERA

RLOC:QQVGZG
SEQN: 012 BAGS:1/7

PRINTED:GYE/18APR 2116Z
GYE
UJO HN1035 18APR

TO:UJO-QUITO
O 249 022596

HN 22596

Autorizado
26/04/22República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2022-0401-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Autorización de Compra de Pasajes Aéreos Quito- Cuenca- Quito

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial y respetuoso saludo, solicito a usted Señora Directora, autorice a quien corresponda la compra de pasajes aéreos Quito-Cuenca-Quito para el día jueves 28-abril 2022, para la Dra. Patricia Ordoñez, Directora de Investigación y mi persona, con el fin de mantener una reunión sobre las intervenciones que se están llevando a cabo en el Complejo arqueológico Ingapirca,

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval
**DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y
PATRIMONIO SUBACUÁTICO**

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

Sra. Mgs. Jacqueline Liliana Carrillo Acosta
Historiadora

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Sra. Dra. Maria Patricia Ordoñez Alvarez
Directora de investigación e Innovación

TS



Firmado electrónicamente por:
**VICTORIA DOLORES
DOMINGUEZ SANDOVAL**

P
26/04/22

SECRET

INSTITUTE OF SOCIAL SCIENCES

RESEARCH REPORT NO. 100

DATE OF PUBLICATION: 1977

PART I: THEORETICAL FOUNDATIONS

ABSTRACT: This report discusses the theoretical foundations of the research.

1. INTRODUCTION

The purpose of this research is to investigate the relationship between the variables X and Y. The study is based on a sample of 100 subjects. The results show a significant positive correlation between X and Y. The findings are discussed in the context of the existing literature.

CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS

REFERENCES

THEORETICAL FOUNDATIONS OF THE RESEARCH

THE RESEARCH DESIGN AND METHODS

RESULTS AND DISCUSSION

CONCLUSIONS

REFERENCES

APPENDICES

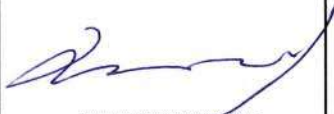
ACKNOWLEDGEMENTS

NOTES

INSTITUTE OF SOCIAL SCIENCES



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE PASAJES AEREOS		
DENTRO DEL PAIS ☒		FUERA DEL PAIS ☐
FECHA DE SOLICITUD	26-04-2022	
NOMBRES Y APELLIDOS	Victorio Dolores Domínguez Sendov	
N° CEDULA	0907835003	
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	Dirección de Arqueología	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Reunión de trabajo con técnicos del Proyecto del Embarcador en Ingapirca		
RUTA	Quito - Cuenca - Quito	
FECHA DE SALIDA	28-04-2022	
HORA DE SALIDA		
FECHA DE RETORNO	28-04-2022	
HORA DE RETORNO		
GASTO CORRIENTE ☒		GASTO DE INVERSION ☐
SOLICITANTE	AUTORIZADO POR DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O SU DELEGADO	APROBADO DIRECTOR/A DE ÁREA
 FIRMA	 FIRMA	 FIRMA

TARIFA	AÉREA	:	USD	70.00				
TASA		:	USD	8.40	EC	USD	19.59	OR USD 5.00
TOTAL		:	USD	102.99				

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS 60637



Dominguez Sandoval Victori **AV 1604**

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

Z

ASIENTO

19A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO
 Jue, 28 Abr | 06:00
 QUITO MARISCAL

CUE CUENCA
 Jue, 28 Abr | 06:55
 CUENCA MARISC



SEC 28

TU TALLA INCLUYE XS



Equipaje de mano
NO



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4IVURA**

E-ticket: **547941355808801**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:

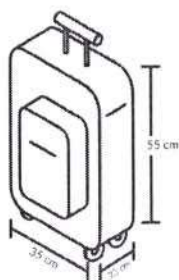
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Antes de la visita

Lea las instrucciones detenidamente.

Antes de la visita, lea detenidamente las instrucciones que se encuentran en el manual de instrucciones. Estas instrucciones le ayudarán a comprender el funcionamiento del equipo y a evitar cualquier daño o lesión.

Verifique el estado del equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del equipo y asegure de que todos los componentes estén correctamente instalados y funcionando. Si encuentra algún problema, consulte el manual de instrucciones o contacte con el servicio al cliente.

Verifique el estado del sitio de instalación.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo. Verifique también el acceso a la red eléctrica y al agua.

Verifique el estado de la red eléctrica.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo. Verifique también el tipo de cableado y la capacidad de la red.

Verifique el estado del agua.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo. Verifique también el tipo de tubería y la capacidad del sistema.



Antes de la visita, verifique el estado del equipo y asegure de que todos los componentes estén correctamente instalados y funcionando.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del agua y asegure de que el suministro sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado del sitio de instalación y asegure de que el espacio sea adecuado para el equipo.

Antes de la visita, verifique el estado de la red eléctrica y asegure de que el voltaje sea el adecuado para el equipo.

Descarga Avance App gratis

Información del equipo

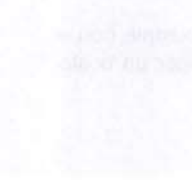
El equipo de prueba de presión de agua es un dispositivo que se utiliza para medir la presión de agua en un sistema de tuberías. El equipo se compone de una sonda de presión, un medidor de presión y un sistema de registro de datos.

El equipo de prueba de presión de agua es un dispositivo que se utiliza para medir la presión de agua en un sistema de tuberías. El equipo se compone de una sonda de presión, un medidor de presión y un sistema de registro de datos.

El equipo de prueba de presión de agua es un dispositivo que se utiliza para medir la presión de agua en un sistema de tuberías. El equipo se compone de una sonda de presión, un medidor de presión y un sistema de registro de datos.

El equipo de prueba de presión de agua es un dispositivo que se utiliza para medir la presión de agua en un sistema de tuberías. El equipo se compone de una sonda de presión, un medidor de presión y un sistema de registro de datos.

El equipo de prueba de presión de agua es un dispositivo que se utiliza para medir la presión de agua en un sistema de tuberías. El equipo se compone de una sonda de presión, un medidor de presión y un sistema de registro de datos.



Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Dominguez Sandoval Victori AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

Z

ASIENTO

15A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Jue, 28 Abr | 20:15

CUENCA MARISCAL

UIO QUITO

Jue, 28 Abr | 21:10

QUITO MARISCA



SEC 23

TU TALLA INCLUYE XS



Equipaje de mano

NO



Equipaje de bodega

0PC

Reserva: 4IVURA

E-ticket: 547941355808802

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

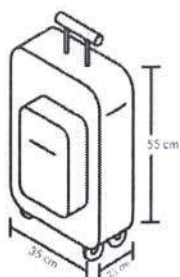
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Revisar los documentos

Antes de comprar, asegúrese de que el vendedor le entregue los documentos necesarios para la compra de la vivienda.

Revisar la escritura

La escritura es el documento que acredita la propiedad de la vivienda. Antes de comprar, asegúrese de que la escritura sea correcta y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Revisar el presupuesto

Antes de comprar, asegúrese de que el presupuesto sea correcto y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Revisar el estado de la vivienda

Antes de comprar, asegúrese de que la vivienda esté en buen estado y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Revisar la ubicación

Antes de comprar, asegúrese de que la ubicación sea correcta y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Revisar la zona

Antes de comprar, asegúrese de que la zona sea correcta y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Comprar vivienda a plazos

Con todos los beneficios que ofrece la compra a plazos, es importante tener en cuenta algunos aspectos clave:

- ✓ **Revisar los términos de la compra:** Antes de firmar cualquier documento, asegúrese de que entienda todos los términos y condiciones de la compra.
- ✓ **Revisar el estado de la vivienda:** Antes de comprar, asegúrese de que la vivienda esté en buen estado y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.
- ✓ **Revisar la ubicación:** Antes de comprar, asegúrese de que la ubicación sea correcta y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.
- ✓ **Revisar la zona:** Antes de comprar, asegúrese de que la zona sea correcta y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.



Antes de comprar, asegúrese de que la vivienda esté en buen estado y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

Información del equipo

Antes de comprar, asegúrese de que el equipo de venta sea correcto y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.

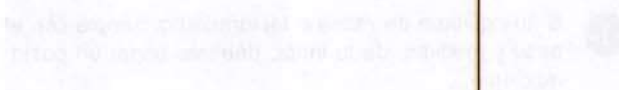
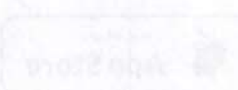
Equipo de venta

Antes de comprar, asegúrese de que el equipo de venta sea correcto y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.



Equipo de compra

Antes de comprar, asegúrese de que el equipo de compra sea correcto y que no haya ninguna carga o gravamen sobre la propiedad.



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2022-0401-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Autorización de Compra de Pasajes Aéreos Quito- Cuenca- Quito

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial y respetuoso saludo, solicito a usted Señora Directora, autorice a quien corresponda la compra de pasajes aéreos Quito-Cuenca-Quito para el día jueves 28-abril 2022, para la Dra. Patricia Ordoñez, Directora de Investigación y mi persona, con el fin de mantener una reunión sobre las intervenciones que se están llevando a cabo en el Complejo arqueológico Ingapirca,

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval

**DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y
PATRIMONIO SUBACUÁTICO**

Copia:

Sr. Mgs. Diego Andrés Aguilar Urquiza
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

Sra. Mgs. Jacqueline Liliana Carrillo Acosta
Historiadora

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Sra. Dra. Maria Patricia Ordoñez Alvarez
Directora de investigación e Innovación

rs



Firmado electrónicamente por:
**VICTORIA DOLORES
DOMINGUEZ SANDOVAL**

Autorizado
26/04/22

AP
26/04/22

TARIFA AÉREA	:	USD	70.00				
TASA	:	USD	8.40EC	USD	19.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	:	USD	102.99				



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE PASAJES AEREOS		
DENTRO DEL PAIS ☒		FUERA DEL PAIS ☐
FECHA DE SOLICITUD	26/04/2022	
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA PATRICIA ORDOÑEZ	
N° CEDULA	1712176021	
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	
OBJETO DE LA COMISIÓN: REUNIÓN SOBRE TRABAJOS/CONSULTAS EN INGAPIRCA.		
RUTA	QUITO - CUECA - QUITO	
FECHA DE SALIDA	28-04-2022	
HORA DE SALIDA	06:00 AM.	
FECHA DE RETORNO	28-04-2022	
HORA DE RETORNO	20:00 pm.	
GASTO CORRIENTE ☒		GASTO DE INVERSION ☐
SOLICITANTE	AUTORIZADO POR DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O SU DELEGADO	APROBADO DIRECTOR/A DE ÁREA
 FIRMA	 FIRMA	 FIRMA

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Ordóñez Álvarez Maria Patri AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

Z

ASIENTO

19B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Jue, 28 Abr | 06:00

QUITO MARISCAL



CUE CUENCA

Jue, 28 Abr | 06:55

CUENCA MARISC



SEC 27

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NOEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 4IVURA

E-ticket: 547941355808901

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

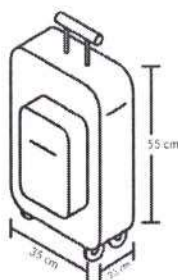
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Ordóñez Álvarez Maria Patri AV 1607

HORA EN SALA

19:15

GRUPO

Z

ASIENTO

15B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CUE CUENCA

Jue, 28 Abr | 20:15

CUENCA MARISCAL



UIO QUITO

Jue, 28 Abr | 21:10

QUITO MARISCA

SEC 22



TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NOEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 4IVURA

E-ticket: 547941355808902

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

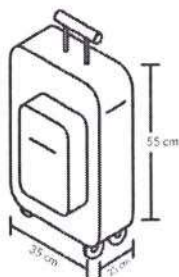
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Ramon y Peche
Atender lo solicitado bajo la
normativa legal vigente
CB
11-04-2022

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0135-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0133-M, Solicitud de viáticos y movilización para la provincia de Manabí

De mi consideración:

Con un cordial saludo, dando alcance al Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0133-M, del 08 de abril de 2022, tengo a bien informar que pongo que estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia de Manabí del 12 al 13 de abril del presente año, razón por la cual solicito comedidamente se emita la compra de pasajes aéreos y los respectivos viáticos de las siguientes personas:

María Catalina Tello Sarmiento - Directora Ejecutiva

Patricio Feijoo - Asesor

Adicionalmente solicito, se emita la autorización de movilización para el auto asignado a la Dirección Ejecutiva y los respectivos viáticos del señor Francklin Shuguli - Conductor, desde el lunes 11 al jueves 14 de abril de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sr. Mgs. Patricio Javier Feijoo Arevalo
Asesor Dirección Ejecutiva

Sra. Dis. Carla Estefanía Tapia Mateus
Analista de Proyectos

INSTITUTO NACIONAL
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Carla Estefanía Tapia Mateus*

Fecha: *11-04-2022* Hora: *14:37*

FEIJOO AREVALO/PATRICIO JAVIER 12APR UIO MEC

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

HARMONY TOUR
AV SHYRIS N36-120
EDIFICIO: ALLURE PARK
QUITO
IATA : 795 00621
TELÉFONO : 23955994

FECHA: 11 APR 2022
AGENTE: 0003
NOMBRE: FEIJOO AREVALO/PATRICIO JAVIER

COMPANIA EMISORA	: AVIANCA ECUADOR S.A.
RUC	: 1790727203001
NUMERO DE BILLETE	: ETKT 547 9413558070
FORMA DE IDENTIFICACIÓN	: NATIONAL IDENTITY NI0103861290
LOC. RESERVA : AMADEUS: 3D2U78, AEROLINEA: TA/3D2U78	

DE /A		VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE	TARIFA	NVA	NVD	BAG	ST
QUITO	MARISCAL	AV 1690	Z	12APR	0601	ZEOB1BRI		12APR	12APR	0PC	OK
SUCRE	INTL										
MANTA	ELOY				HORA DE LLEGADA:			FECHA DE LLEGADA:			
ALFARO	INTL				0650			12APR			
MANTA	ELOY	AV 1697	S	13APR	2059	SZOB1BRI		13APR	13APR	0PC	OK
ALFARO	INTL										
QUITO	MARISCAL				HORA DE LLEGADA:			FECHA DE LLEGADA:			
SUCRE	INTL				2147			13APR			

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS : /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/
CHANGES RESTRICTED/ ENDOS FEE 25USD

CÁLCULO DE TARIFA :UIO AV MEC Q10.00 64.00AV UIO Q10.00 58.00USD142.00END

TARIFA AÉREA	:	USD	142.00				
TASA	:	USD	17.04EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	:	USD	188.63				



SOLICITUD DE PASAJE AEREO

DENTRO



Ó FUERA



DEL PAIS

Nº

FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 11-04-2022

NOMBRE: Patricio Javier

APELLIDOS: Feijoo Arevalo

Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 0103861250

OBJETO DE LA COMISION:

RUTA: Quito Mondo Quito

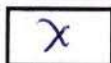
FECHA DE SALIDA: 12-04-2022

HORA DE SALIDA: 06:00

FECHA DE RETORNO: 13-04-2022

HORA DE RETORNO: 21:00

GASTO CORRIENTE:



GASTO DE INVERSIÓN:



PROYECTO:

DIRECCION DE PLANIFICACION

FIRMA

FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDO: Patricio Feijoo

FIRMA

APROBADO DIRECTOR DE AREA

NOMBRE Y APELLIDO: Gloria Catalina Tello

FIRMA

AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO

FIRMA

Feijoo Arevalo Patricio Javie AV 1690

HORA EN SALA

05:01

GRUPO

Z

ASIENTO

21K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mar, 12 Abr | 06:01

QUITO MARISCAL

MEC MANTA

Mar, 12 Abr | 06:50

MANTA ELOY AL



SEC 36

TU TALLA INCLUYE S

Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 3D2U78

E-ticket: 547941355807001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

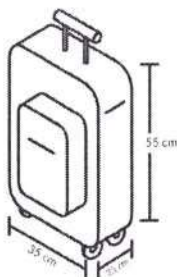
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

00075

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Feijoo Arevalo Patricio Javier AV 1697

HORA EN SALA

19:59

GRUPO

Z

ASIENTO

23A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MEC MANTA

Mié, 13 Abr | 20:59

MANTA ELOY ALFA

UIO QUITO

Mié, 13 Abr | 21:47

QUITO MARISCA



SEC 96

TU TALLA INCLUYE S

Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 3D2U78

E-ticket: 547941355807002

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Ramon y Paolo
Atender lo solicitado bajo la
normativa legal vigente
11-04-2022

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0135-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0133-M, Solicitud de viáticos y movilización para la provincia de Manabí

De mi consideración:

Con un cordial saludo, dando alcance al Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0133-M, del 08 de abril de 2022, tengo a bien informar que pongo que estaré cumpliendo agenda Institucional en la provincia de Manabí del 12 al 13 de abril del presente año, razón por la cual solicito comedidamente se emita la compra de pasajes aéreos y los respectivos viáticos de las siguientes personas:

María Catalina Tello Sarmiento - Directora Ejecutiva

Patricio Feijoo - Asesor

Adicionalmente solicito, se emita la autorización de movilización para el auto asignado a la Dirección Ejecutiva y los respectivos viáticos del señor Francklin Shuguli - Conductor, desde el lunes 11 al jueves 14 de abril de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sr. Mgs. Patricio Javier Feijoo Arevalo
Asesor Dirección Ejecutiva

Sra. Dis. Carla Estefanía Tapia Mateus
Analista de Proyectos

INSTITUTO NACIONAL
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Carla Tapia*

Fecha: *11-04-2022* Hora: *14:37*

TELLO SARMIENTO/MARIA CATALINA 12APR UIO MEC

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

HARMONY TOUR
AV SHYRIS N36-120
EDIFICIO: ALLURE PARK
QUITO
IATA : 795 00621
TELÉFONO : 23955994

FECHA: 11 APR 2022
AGENTE: 0003
NOMBRE: TELLO SARMIENTO/MARIA CATALINA

COMPANIA EMISORA : AVIANCA ECUADOR S.A.
RUC : 1790727203001
NUMERO DE BILLETE : ETKT 547 9413558071
FORMA DE IDENTIFICACIÓN : NATIONAL IDENTITY NI0102954757
LOC. RESERVA : AMADEUS: 3D2U78, AEROLINEA: TA/3D2U78

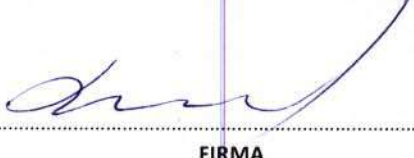
DE /A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG	ST
QUITO MARISCAL	AV 1690	Z	12APR	0601	ZE0B1BRI		12APR	12APR 0PC	OK
SUCRE INTL									
MANTA ELOY					HORA DE LLEGADA:		FECHA DE LLEGADA:		
ALFARO INTL					0650		12APR		
MANTA ELOY	AV 1697	S	13APR	2059	SZ0B1BRI		13APR	13APR 0PC	OK
ALFARO INTL									
QUITO MARISCAL					HORA DE LLEGADA:		FECHA DE LLEGADA:		
SUCRE INTL					2147		13APR		

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS : /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/
CHANGES RESTRICTED/ ENDOS FEE 25USD

CÁLCULO DE TARIFA :UIO AV MEC Q10.00 64.00AV UIO Q10.00 58.00USD142.00END

TARIFA AÉREA	:	USD	142.00				
TASA	:	USD	17.04EC	USD	24.59OR	USD	5.00WT
TOTAL	:	USD	188.63				

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		SOLICITUD DE PASAJE AEREO		Nº
DENTRO ☐		Ó FUERA ☐ DEL PAIS		
FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: <u>11-04-2022</u>				
NOMBRE: <u>Maria Cotalina</u>		APELLIDOS: <u>Tello Samiando</u>		
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: <u>0102954757</u>				
OBJETO DE LA COMISION:				
RUTA: <u>Quito-Manda - Quito</u>				
FECHA DE SALIDA: <u>12-04-2022</u>		HORA DE SALIDA: <u>06:00</u>		
FECHA DE RETORNO: <u>13-04-2022</u>		HORA DE RETORNO: <u>21:00</u>		
GASTO CORRIENTE: ☒				
GASTO DE INVERSIÓN: ☐ PROYECTO: DIRECCION DE PLANIFICACION FIRMA				
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y APELLIDO: <u>Maria Cotalina Tello</u>  FIRMA		APROBADO DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y APELLIDO: <u>Maria Cotalina Tello</u>  FIRMA		
AUTORIZADO DIRECTOR/A EJECUTIVO/A Ó SU DELEGADO  FIRMA				

PP
11/04/22

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Tello Sarmiento Maria Catali AV 1690

HORA EN SALA

05:01

GRUPO

Z

ASIENTO

21E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mar, 12 Abr | 06:01

QUITO MARISCAL

MEC MANTA

Mar, 12 Abr | 06:50

MANTA ELOY AL



SEC 35

TU TALLA INCLUYE S



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
O/PC

Reserva: 3D2U78

E-ticket: 547941355807101

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

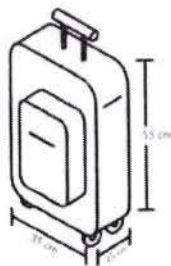
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Tello Sarmiento Maria Catali AV 1697

HORA EN SALA

19:59

GRUPO

Z

ASIENTO

23B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MEC MANTA

Mié, 13 Abr | 20:59

MANTA ELOY ALFA

UIO QUITO

Mié, 13 Abr | 21:47

QUITO MARISCA



SEC 95

TU TALLA INCLUYE

S



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
OPC

Reserva: 3D2U7B

E-ticket: 547941355807102

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play





RESOLUCION N° 007-ST-IC- 2022

Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico
Instituto Nacional de Patrimonio cultural

CONSIDERANDO:

- Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 377 prevé que el Sistema Nacional de Cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de cultura;
- Que,** con la expedición de la Ley Orgánica de Cultura, publicada en el Suplemento Registro Oficial N° 913 de 30 de diciembre del 2016; determina en el Art. 42.- De su naturaleza. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural –INPC- es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, adscrita al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, con capacidad de gestión financiera y administrativa;
- Que,** el artículo 60 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que las contrataciones de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya cuantía sea igual o menor al multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la Entidad Contratante, sin que sea necesario que este conste inscrito en el RUP; y, que dicha contrataciones se formalizarán con la entrega de la correspondiente factura y serán autorizadas por el responsable del Área encargada de los asuntos administrativos de la Entidad Contratante, quien bajo su responsabilidad verificará que el proveedor no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad o prohibición para celebrar contratos con el Estado;
- Que,** la contratación de ínfima Cuantía no podrá emplearse como medio de elusión de los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en su Reglamento General;
- Que,** mediante Resolución No. 051-DE-INPC-2021 de fecha 17 de noviembre del 2021, en la *"DISPOSICIÓN DEROGATORIA.- indica "Deróguese las Resoluciones Nos. 06-DE-INPC-2018 del 16 de enero de 2018, 12-DE-INPC-2018 del 2 de febrero de 2018, 010-DE-INPC-2021 del 10 de marzo de 2021."*

Que, mediante de Resolución No. 051-DE-INPC-2021 de fecha 17 de noviembre del 2021, resuelve lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de autogestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación”:

ORDENADOR DE GASTO	CUANTIA
Director/a Ejecutivo/a	Sin límite de monto
Subdirector/a Técnica,	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA
Directores Técnicos Zonales	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.0000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA.

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago.- Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.”

Que, con memorando Nro. INPC-DAF-2022-0724-M, del 05 de Abril del 2022; el Ing. Ramón Porras Analista de Servicios Institucionales 2, solicita la “Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC”.

Que, se cuenta con fondos en la partida presupuestaria N° 530301 denominada “Pasajes al Interior” por el valor de \$. 3,579.95; TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS; valor más impuestos de ley; de conformidad a la Certificación Presupuestaria N°194, emitida por la Dirección Administrativa Financiera;



Que, de conformidad al memorando N° INPC-DAF-2022-0760-M de 11 de abril del 2022, el Ing. Christian Burbano, Director Administrativo Financiero (E), solicita *"Autorizar el Gasto"* para continuar con el proceso de *"Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"*; el Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui, Subdirector Técnico del INPC, mediante comentario inserto al mencionado documento indica; *"Aprobado favor proceder conforme normativa"*.

RESUELVE:

ART.1: Autorizar, la: *"Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"*; por el valor de \$.3,579.95; TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS; valor más impuestos de ley.

ART.2: Notificar con esta Resolución a la **"HARMONY TOUR WTO C.L"**.

Nombre Comercial: HARMONY TOUR WTO C.L

Dirección: Shyris N36-120 Y NNUU; Sec. La Carolina, Edificio Allure Park.

Teléfono: 3 955 994

Correo Electrónico: administracion@harmony-tour.com

RUC.: 1792904048001

ART.3: Detalle de servicio a contratar:

- Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC.

Quito - Guayaquil – Quito

Quito – Loja – Quito

Quito – Cuenca – Quito

Quito – Manta – Quito

La agencia de viajes, deberá atender los requerimientos de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales en cualquiera de las aerolíneas que operen en el país.

El plazo de entrega del servicio regirá desde la recepción de la presente Resolución de Adjudicación y los requerimientos serán de acuerdo a necesidad institucional.

ART.4: Delegar como responsable de la recepción del servicio de *"Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"* al Ing. Ramón Antonio Porras, Analista de Servicios Institucionales 2, del INPC.

ART.5: OBLIGACIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Velará por el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el proveedor de conformidad con los artículos 70 y 80 de la LOSNCP y 121 de su Reglamento General.

ART.6: MULTAS:

La entidad contratante aplicará al contratista con una multa por cada día de retraso equivalente al uno por mil (1x1000) sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse, conforme lo establecido en el párrafo segundo del artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por cada día de retraso, en el caso de no cumplimiento de las diferentes obligaciones que se deriven respecto a los productos y/o servicios a entregar en las fechas previamente definidas en estos términos de referencia, pliegos y contrato.

Si el valor de las multas excediere del 5% del valor total del contrato, este se dará por terminado de forma unilateral conforme las disposiciones previstas para el efecto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

ENTIDAD CONTRATANTE

- Cumplir con las obligaciones establecidas en la presente resolución de adjudicación del servicio, y en los documentos del mismo, en forma ágil y oportuna.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución de la resolución de adjudicación del servicio, en un plazo de 1 días contados a partir de la petición escrita formulada por el INPC.

CONTRATISTA

- Entregar al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural el servicio objeto de la presente contratación conforme lo establecido en la presente resolución de adjudicación.



- Entregar al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la respectiva factura para el trámite de pago.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución de la presente resolución de adjudicación, en un plazo de 1 día contados a partir de la petición escrita formulada por el administrador de presente resolución de adjudicación.

ART.6: FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- Mensual contra entrega
- Transferencia Bancaria
- Factura original (electrónica)

DATOS PARA EMISION DE FACTURA:**Razón Social:** INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**RUC:** 1760006000001**Dirección:** Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"**TELF:** 2 2227 927**Correo Institucional:** ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del dos mil veinte y dos.



Firmado electrónicamente por:
JORGE EDUARDO
SEMPERTEGUI
VANEGAS

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas

Subdirector Técnico**Instituto Nacional de Patrimonio cultural**

Acción	Funcionario	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Ing. Heriberto Tejada	Analista de Adquisiciones	 Firmado electrónicamente por: HERIBERTO TEJADA BOSMEDIANO
Revisado por:	Ing. Christian Burbano	Director Administrativo Financiero (E)	 Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0760-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico

ASUNTO: Autorización de gasto para la "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"

En atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0724-M de fecha 05 de abril del 2022 el Ing. Ramón Antonio Porras, Analista de Servicios Institucionales 2, solicita la; "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"; al respecto tengo a bien informar lo siguiente:

"ARTÍCULO 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de auto gestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación":

ORDENADOR DE GASTO	CUANTIA
Director/a Ejecutivo/a	Sin límite de monto.
Subdirector/a Técnica,	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA.
Directores Técnicos Zonales	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.0000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA.

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago.- Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría."

Con este antecedente, y una vez que se cuenta con fondos en la partida presupuestaria 530301 denominada "Pasajes al Interior"; por el valor de \$3.579,95 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARLES CON 95/100), valor más impuestos de ley; y de conformidad a la certificación presupuestaria No. 194 ; solicito autorizar el gasto para la "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC".

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Burbano Burbano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

Anexos:
- cp_194_pasajes_aéreos-signed-signed0906475001649709610.pdf

Copia:
Sr. Ing. Heriberto Tejada Bosmediano
Analista de Adquisiciones

República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-11 15:55:18 (GMT-5)

Generado por: Heriberto Tejada Bosmediano

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2022-0760-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Christian Burbano Burbano, Director Administrativo Financiero (E), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización de gasto para la "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:52:05 (GMT-5)	Reasignar	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	0	Heriberto, con la Autorización de la Sub Dirección Técnica, proceder bajo la normativa legal vigente
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2022-04-11 15:49:33 (GMT-5)	Reasignar	Christian Burbano Burbano (INPC)	0	Aprobado favor proceder conforme normativa
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:44:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:44:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:43:56 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	

Gobierno
del EcuadorJuntos
lo logramos

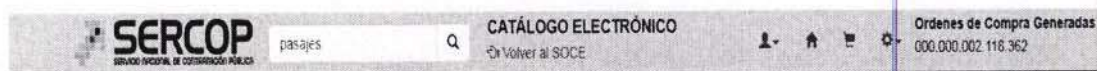


Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

El Ing. Heriberto Tejada en calidad de Analista de Adquisiciones del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural:

CERTIFICA

Que la adquisición del servicio de **"PASAJES AEREOS"** NO se encuentra en el Catalogo Electrónico del SERCOP".



No se encontraron elementos

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública

Dado en la ciudad de Quito a los 11 días del mes de abril del 2022.



Firmado electrónicamente por:

HERIBERTO
TEJADA
BOSMEDIANO

Ing. Heriberto Tejada
ANALISTA DE ADQUISICIONES
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



ESTUDIO DE MERCADO

ANTECEDENTES:

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) fue creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978. Es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, con capacidad de gestión financiera y administrativa, adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, vigente a partir del 07 de febrero de 2019, establece que la misión del INPC, es: "(...)El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es una entidad del sector público de ámbito nacional, que promueve, difunde y gestiona la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la Investigación y el control técnico conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector, para su apropiación social(...)"

En este sentido, es responsabilidad de la Dirección Administrativa Financiera, proveer a los funcionarios del INPC los medios necesarios para que realicen sus actividades, entre estas la provisión de pasajes aéreos, para que puedan trasladarse a diferentes lugares dentro del país.

Con estos antecedentes, se requiere contratar el servicio de una Agencia de viajes para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la Matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el cumplimiento de sus actividades y objetivos institucionales.

Por esta necesidad, el día miércoles 6 de abril de 2022, se publicó en la plataforma del SOCE –SERCOP "Necesidad de Ínfima Cuantía" el requerimiento de "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC", registrado con código Nro. NIC-1760006000001-2022-00060, con el Objeto de compra: Solicitud de adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC; se evaluará a la agencia de viajes por el Fee de emisión para pasajes aéreos en rutas nacionales.

Se receptaron las siguientes cotizaciones:

AGENCIA DE VIAJES	FECHA	CORREO DE RECEPCION
AYANTI JOURNEY & CL TOUR	07-02-2022	heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec
HARMONY TOUR	07-04-2022	heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec

1. La oferta presenta por AYANTI JOURNEY & CL TOUR:

- El valor de fee de emisión es de \$ 4.00 más IVA

2. La oferta presenta por "HARMONY TOUR":

- El valor de fee de emisión es de \$ 2.00 más IVA.

ANALISIS DE PRECIOS DE FEE DE EMISIÓN

De las 2 cotizaciones de las agencias de viajes recibidas a través de correo institucional, se evidencia que:



N°	DESCRPCIÓN	AYANTI JOURNEY&TOUR			HARMONY TOUR		
		VALOR FEE DE EMISIÓN	VALOR IVA FEE DE EMISIÓN	VALOR TOTAL FEE DE EMISIÓN	VALOR FEE DE EMISIÓN	VALOR IVA FEE DE EMISIÓN	VALOR TOTAL FEE DE EMISIÓN
1	Fee de emisión pasaje aéreo ruta nacional	4,00	0,48	4,48	2,00	0,24	2,24

En los costos de Fee de emisión de boletos aéreos en rutas nacionales, que proformaron las 2 agencias de viajes, se determina que la Agencia de Viajes "HARMONY TOUR" cotizó un valor de \$ 2.00 más IVA.

Cabe mencionar que no se puede realizar un análisis de valores de boletos aéreos en rutas nacionales, porque las tarifas están sujetas a cambios, por disponibilidad de la aerolínea, así como también cambio de valores por la cercanía de la fecha de viaje, por lo que no garantiza que los valores se mantengan hasta la fecha de compra.

CONCLUSIÓN:

Por lo descrito anteriormente se sugiere que, para el proceso de "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC", se realice con la Agencia de Viajes "HARMONY TOUR", para el periodo abril a diciembre de 2022, puesto que en su proforma el valor de fee de emisión es más conveniente para los intereses institucionales.

Quito, 11 de abril de 2022

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**HERIBERTO
TEJADA
BOSMEDIANO**

Ing. Heriberto Tejada
Analista de Adquisiciones

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**RAMON ANTONIO
PORRAS AGUIRRE**

Ing. Ramón Porras A.
Analista de Servicios Institucionales 2

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN PAUL
BURBANO BURBANO**

Ing. Christian Burbano
Directora Administrativo Financiero (E)



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0759-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Heriberto Tejada Bosmediano
Analista de Adquisiciones

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria para "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC"

En atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0755-M, mediante el cual, se solicita a la Dirección Administrativa Financiera "(...) *emita una certificación presupuestaria para la necesidad ínfima cuantía con código NIC-1760006000001-2022-00060, por el valor de \$.3.579,95 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100), sin impuestos de ley; por concepto de Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC; según informe justificativo*".

Por medio del presente, remito la Certificación Presupuestaria Nro. 194 por \$3.579,95 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100) para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la matriz del INPC, de acuerdo al requerimiento realizado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Burbano Burbano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

Referencias:
- INPC-DAF-2022-0755-M

Anexos:
- cp_194_pasajes_aéreos-signed-signed.pdf

Copia:
Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

Sr. Mgs. William Ricardo Gonzalez Jaramillo
Analista de Presupuesto

dh



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN PAUL
BURBANO BURBANO**



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		194	11	04	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$3,579.95
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,579.95
TOTAL										

SON: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MATRIZ DEL INPC, REF. MEMO INPC-DAF-2022-0755-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
FECHA: 11/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0755-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: Solicitud de certificación presupuestaria para "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC"

En atención al Memorando Nro. IINPC-DAF-2022-0724-M de fecha 05 de abril de 2022 en la cual solicita la; *"Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC"*; al respecto tengo a bien informar lo siguiente:

Una vez que el Servicio de Contratación Pública SERCOP emitió la *RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0114 de fecha 15 de abril 2021*; indica en el Art. 336 lo siguiente: *"Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.-En todas las contrataciones que se efectúen por el procedimiento de Ínfima Cuantía, las entidades contratantes establecidas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, deberán utilizar obligatoriamente la herramienta denominada "Necesidades Ínfimas Cuantías" que se encuentra disponible en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, en la cual se publicarán las necesidades de contratación conforme a lo señalado en el presente capítulo"*;

Cabe indicar que para el ejercicio fiscal 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas asignó un valor de \$ 3.200,00 en la partida 530301 denominada "pasajes al interior"; y hasta el mes de marzo del presente año se ejecuto el valor de \$. 3.057,02.

Con este antecedente solicito se sirva en disponer a quien corresponda emita una certificación presupuestaria para la necesidad ínfima cuantía con código NIC-1760006000001-2022-00060, por el valor de \$3.579,95 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 95/100), sin impuestos de ley; por concepto de "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC"; según informe justificativo.

Atentamente,



Gobierno
del Ecuador

Juntos
lo logramos

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0755-M

Quito, D.M., 11 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Heriberto Tejada Bosmediano
ANALISTA DE ADQUISICIONES

Anexos:

- 1requerimineto.pdf
- 2_informe_justificativo0579926001649697540.pdf
- necesidades_Infima_cuantía__sistema_oficial_de_contratación_pública0976296001649697540.pdf
- 3_armony_pat.cult.nic-1760006000001-2022-00060-signed.pdf
- 3_zimbra_armony.pdf
- 4_ayanti_proforma.pdf
- 4_zimbra_ayanti_journey.pdf
- estudio_de_mercado-signed-signed0954895001649697543.pdf
- certificado_no_cate-signed0646009001649698127.pdf

Copia:

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2



Firmado electrónicamente por:
**HERIBERTO
TEJADA
BOSMEDIANO**



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-12 12:27:19 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2022-0755-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Heriberto Tejada Bosmediano, Analista de Adquisiciones, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Ing. Christian Burbano Burbano, Director Administrativo Financiero (E), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de certificación presupuestaria para "Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:30:13 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2022-0759-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:30:13 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2022-0759-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 15:30:13 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2022-0759-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2022-04-11 15:20:59 (GMT-5)	Responder a Todos		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	2022-04-11 12:50:37 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Para tu revisión y trámite pertinente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Burbano Burbano (INPC)	2022-04-11 12:36:43 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	William, atender lo solicitado bajo la normativa legal vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	2022-04-11 12:31:19 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	2022-04-11 12:31:19 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Heriberto Tejada Bosmediano (INPC)	2022-04-11 12:30:39 (GMT-5)	Registro	Christian Burbano Burbano (INPC)	0	



Gobierno
del Ecuador

Juntos
lo logramos

NECESIDADES ÍNFIMA CUANTÍA

Buscador > NIC-1760006000001-2022-00060

Detalle Necesidad Ínfima Cuantía

■ Datos del Proceso

■ INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

■ Código Necesidad Ínfima Cuantía: NIC-1760006000001-2022-00060

■ Objeto de compra

Solicitud adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC.

■ Fecha Límite para la entrega de Proformas:

2022-04-08 17:00:00

■ Fecha de Publicación de la Necesidad:

2022-04-06 17:01:00

■ Funcionario Encargado

■ Heriberto Tejada

✉ heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec

■ Lugar de entrega

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia: MARISCAL SUCRE

📍 Dirección: Av.Colón OE1-93 y 10 de Agosto

■ Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Forma de Pago
1	661200011	Solicitud adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC para el análisis de precios se considerará el valor del FEE de emisión	Unidad	1.00	CONTRA FACTURA

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de ínfima cuantía puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

■ Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA - (Opcional)

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
REQUERIMIENTO	
JUSTIFICATIVO	

 Regresar[Contacto Ciudadano](#)[Portal Trámites Ciudadanos](#)[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

Quito, 07 de abril de 2022

PROFORMA DE SERVICIO DE BOLETOS AEREOS N.22

DATOS DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL: HARMONY TOUR WTO C.L

RUC. 1792904048001

DIRECCION: SHYRIS N36-120 Y NNUU SEC. LA CAROLINA, EDIFICIO ALLURE PARK

TELEFONO: 3955994

DATOS DEL CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL. - INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN. AV. COLON O-E 193 Y AV. 10 DE AGOSTO

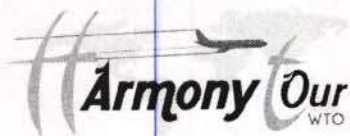
Presente. -

Es de nuestro agrado poner a su disposición los servicios de **HARMONY TOUR**, dispuestos a cubrir su necesidad de ínfima cuantía con código NIC-1760006000001-2022-00060 referente a la "SOLICITUD ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MATRIZ DEL INPC.", mediante la siguiente proforma:

ITEM	CPC	FEE DE SERVICIOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	661100011	EMISIÓN DE BOLETOS NACIONALES	2	\$0.24	\$2.24
2	661100011	SERVICIOS DE EMERGENCIA (FUERA DE HORARIO DE OFICINA)	0	\$0.00	\$0.00
3	661100011	ASESORIA PARA SERVICIOS DE PRE-CHEQUEO ELECTRÓNICO, SIEMPRE QUE LA AEROLÍNEA CUENTE CON ESTA PRESTACIÓN	0	\$0.00	\$0.00
4	661100011	REPORTES DE VENTA	0	\$0.00	\$0.00
5	661100011	CAMBIOS Y REEMBOLSOS	0	\$0.00	\$0.00
6	661100011	ANULACIONES	0	\$0.00	\$0.00

Item	CPC	Destinos	Cantidad	P.U.	P.T
1	661100011	Quito-Guayaquil Ida-Vuelta	5	\$142.81	\$714.05
2	661100011	Quito-Manta Ida-Vuelta	5	\$134.00	\$670.00
3	661100011	Quito-Loja Ida-Vuelta	6	\$160.00	\$960.00
4	661100011	Quito-Cuenca Ida-Vuelta	6	\$108.00	\$648.00
5	661100011	FEE Anulacion de Boletos	1	0	\$0.00
6	661100011	FEE Re-emision Boletos	1	0	\$0.00

* El valor de los boletos es un promedio de las tarifas cotizadas a la fecha, las mismas que están sujetas a cambios sin previo aviso en base a la demanda del vuelo y la clase disponible. Por lo que Harmony Tour no garantiza que los valores se mantengan hasta la fecha de compra.



HORARIOS DE ATENCION

Los horarios de atención en oficina para reservas y compra de pasajes es de lunes a viernes de 9h00 a 18h00, pasado este horario de atención, fines de semana y feriados se receptará las solicitudes por medio de correo electrónico y línea celular con el ejecutivo que se encuentre de turno.

PROCESO DE EMISION DE PASAJES

- 1) El administrador de contrato solicitara por escrito (correo electrónico) la ruta, horario, número de pasajeros y especificaciones de vuelo.
- 2) El ejecutivo responderá su solicitud con las 3 opciones más económicas disponibles en el sistema.
- 3) El administrador de contrato solicitara la reserva del vuelo enviando los nombres completos, cedula o pasaporte de los pasajeros conforme la opción que más se ajuste a sus necesidades.
- 4) El ejecutivo enviara al administrador de contrato la reserva del boleto para su revisión y posterior confirmación de emisión.
- 5) Una vez confirmado que todos los datos se encuentren correctos el ejecutivo procederá a emitir el boleto y enviarlo por correo electrónico.

FORMA DE PAGO

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, realizará el pago una vez que el funcionario regrese del viaje y entregue el Bording Pass, y previo el procedimiento administrativo correspondiente.

VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta tendrá una vigencia de 90 días desde su emisión.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDWARD MARCELO
HERDOIZA CORONEL**

Edward Marcelo Herdoiza Coronel
REPRESENTANTE LEGAL
CI.170982152-2
HARMONY TOUR C.L WTO
RUC. 1792904048001

Por favor cualquier cosa estamos a las ordenes.

Atentamente

Edward Herdoiza
Gerente General
Av. Shyris N36-120 y Suecia
Edificio Allure Park, Piso 13 Ofc. 13A
Telf. 3955994 cel.0983798101



--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

— **PAT.CULT.NIC-1760006000001-2022-00060-signed.pdf**
236 KB

— **79500621_Certificate_2022.pdf**
98 KB



Quito, 07 de abril de 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Presente.-

OBJETO DE LA COMPRA:

SOLICITUD ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS
 FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MATRIZ DEL INPC

COTIZACIÓN N.- 1881

Código Necesidad Ínfima Cuantía: **NIC-1760006000001-2022-00060**

CPC 661200011

C.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)
1	FEE EMISION BOLETOS NACIONALES -CONTINENTE INSULAR	\$4,48
2	REEMISION BOLETOS NACIONALES- CONTINENTE INSULAR	\$0,00
3	REEMBOLSOS DE BOLETOS NACIONALES- CONTINENTE INSULAR	\$0,00
4	CANCELACION VUELOS NACIONALES (mismo día de emisión)	\$0,00
5	SERVICIO DE PRECHEQUEO ON LINE	\$0,00
6	SERVICIO DE EMERGENCIA 24 HORAS	\$0,00
7	ANULACIONES DE BOLETOS (mismo día de emisión)	\$0,00
8	AFILIACION A PROGRAMAS DE VIAJERO FRECUENTE	\$0,00
9	ASESORIA EN TRAMITE DE VISAS Y DOCUMENTOS DE VIAJE	\$0,00

Nuestros precios incluyen IVA.

*AYANTI JOURNEY, no generará costo administrativo dentro de la jornada laboral y en el mismo día de la emisión.

** Aplicará penalidades y diferencias tarifarias consideradas por la aerolínea.

**DIRECCIÓN: Av. Amazonas esq. y Ramón Roca EDF. Río Amazonas oficina 406
 (La Mariscal)**

TELF. 2332863 / 0987573362 CORREO: ventas.ayanti@gmail.com



Ayanti Journey & CL Tour
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
NIC-1760006000001-2022-00060

CÓDIGO CPC	RUTAS NACIONALES	CANT	TARIFA X PERSONA	VALOR FEE CON IVA	TOTAL TARIFA POR PERSONA	PERIODO FEBR-MARZO	TOTAL TARIFA FEBR-MARZO
661100011	QUITO-GUAYAQUIL-QUITO	1	\$210,15	\$4,48	\$214,63		
	QUITO-CUENCA-QUITO	1	\$222,45	\$4,48	\$226,93	12	\$2.723,16
	QUITO-LOJA-QUITO	1	\$199,43	\$4,48	\$203,91		
	QUITO-MANTA-QUITO	1	\$235,20	\$4,48	\$239,68	5	\$1.198,40
	TOTALES					17	\$ 3.921,56

Tomar en consideración que la tarifa es referencial no se garantiza la tarifa hasta el momento de la emisión.

EJECUTIVO DE CUENTA TERCER NIVEL

Tatiana Morejón
ventas.ayanti@gmail.com;
elyzlu82@gmail.com 0987573362

BACK UP BACHILLER

Cristina Lugmaña
ventas.ayanti@gmail.com;
elyzlu82@gmail.com 0987573362

EXPERIENCIA

EMPRESA	CODIGO	MONTO
COMACO	CC-UCP-COT-002-ABR15	\$211,517,23
UTA	COTBS-UTA-001-2018	\$101,196,34
MIDENA	COTS-MDN-001-2015	\$258,928,56
CONTRALORIA	COTBS-CGE-002-2017	\$50.000,00
MIDENA	COTS-MDN-001-2016	\$159,285,65
ARCONEL	CONTRATO 15/156	\$75.620,48

DIRECCIÓN: Av. Amazonas esq. y Ramón Roca EDF. Río Amazonas oficina 406
(La Mariscal)

TELF. 2332863 / 0987573362 CORREO: ventas.ayanti@gmail.com



PETROAMAZONAS	No.014-PAM-CON-CP-2019	\$111,905,38
FEDEME	MCS-FEDEME-001-2019	\$66,520,03
COMACO	CC-UCP-MCS-008-SEP15	\$41,999,00
FUERZA AEREA	COT-DALCOG-004-CP-18	\$109,062,63
INEN	CONTRATO No. 2021-003	\$13,000,00
BOMBEROS MEJIA	CBCM-004-2021	\$10,000,00
FENA GUAYAQUIL		\$60,000,00
FEFICULP	MCS-FEFICULP-001-2019	\$59,999,00
CASA MILITAR	CMP-AJ-2.2-2021-021	\$130,000,00
CASA MILITAR	CMP-AJ-2.2-2021-039	\$800,306,58
EMPRESA ELECTRICA	NRO. 2392	\$4.485,64
M AMBIENTE AZUAY	IC No. DZ6A-019-2-2021	\$1.900,00
FUERZA TERRESTRE	2021-CLT-CP-0023	\$9.752,82

Entre otros.

Ayanti Journey & CL Tour Se adhiere a los términos de referencia ofertados por su representada

DATOS DEL OFERTANTE:

RAZÓN SOCIAL: Ayanti Journey & CL Tour

RUC: 1720037355001

TELÉFONO: 0987573362

DIRECCIÓN: Av. Amazonas esq. Y Ramón Roca Edif. Río Amazonas Ofic 406 (La Mariscal)

CORREO: ventas.ayanti@gmail.com

PLAZO DE ENTREGA: inmediata

FORMA DE PAGO: crédito contra entrega

VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 días

Saludos,



Firmado electrónicamente por:
CRISTINA
ELIZABETH
LUGMANA PINTO

Cristina Lugmaña
GERENTE GENERAL
1720037355001

DIRECCIÓN: Av. Amazonas esq. y Ramón Roca EDF. Río Amazonas oficina 406
(La Mariscal)

TELF. 2332863 / 0987573362 CORREO: ventas.ayanti@gmail.com



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1720037355001
APELLIDOS Y NOMBRES: LUGMAÑA PINTO CRISTINA ELIZABETH

NOMBRE COMERCIAL: AYANTI JOURNEY & CL TOUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 20/04/1987
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/06/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/06/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/10/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHIMBACALLE Calle: 11 Numero: S6-687 Interseccion: S7 Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA TIENDA SAN ISIDRO Telefono: 022339094 Email: elizabethlu_82@hotmail.com Celular: 0987573362

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	



Código: RIMRUC2020003169060

Fecha: 01/11/2020 17:13:45 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1720037355001

APELLIDOS Y NOMBRES:

LUGMAÑA PINTO CRISTINA ELIZABETH

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	04/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	AYANTI JOURNEY & CL TOUR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS. INCLUYE
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE HOSPEDAJE, COMO: HOSPEDAJE
PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN,
EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE
Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO Barrio: LA MARISCAL Calle: JUAN LEON MERA Numero: 650 Interseccion: VICENTE
RAMON ROCA Referencia: JUNTO A LA FISCALIA Edificio: EDIF STEFANIE Piso: 1 Oficina: 103 Telefono Domicilio: 023191135 Email: elizabethlu_82@hotmail.com
Celular: 0987573362 Telefono Trabajo: 026005128 Email principal: elizabethlu_82@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/07/2020
NOMBRE COMERCIAL:	COMERCIAL LUCHITO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS
O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MEDICINALES (NATURISTAS).
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle: RIO CHINCHIPE Numero: LT-4 Interseccion: GRAL ENRIQUEZ Referencia: A UNA CUADRA
DEL PARQUE TURISMO Email: elizabethlu_82@hotmail.com Celular: 0987573362 Email principal: elizabethlu_82@hotmail.com



Código: RIMRUC2020003169060

Fecha: 01/11/2020 17:13:45 PM

Zimbra:

heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec

COTIZACION AGENCIA DE VIAJES NIC-1760006000001-2022-00060

De : OPERACIONES AYANTI
<operaciones.ayanti@gmail.com>

jue., 07 de abr. de 2022 11:46

📎 2 ficheros adjuntos

Asunto : COTIZACION AGENCIA DE VIAJES NIC-
1760006000001-2022-00060

Para : heriberto tejada
<heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec>

Estimado Sr. Tejada cordiales saludos.-

Por medio del presente, adjunto cotización de Agencia de Viajes, de acuerdo a lo solicitado en la Ínfima.

Cualquier inquietud al respecto, estoy a las órdenes.

Atentamente;

Yessenia Apunte
Cel. 0997786625



--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

COT INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL 07ABR22- **signed.pdf**

231 KB

 **RUC CL ACT.pdf**

632 KB

Zimbra:

heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec

NIC-1760006000001-2022-00060**De :** HARMONY TOUR <administracion@harmony-tour.com>

jue., 07 de abr. de 2022 16:15

3 ficheros adjuntos

Asunto : NIC-1760006000001-2022-00060**Para :** heriberto tejada
<heriberto.tejada@patrimoniocultural.gob.ec>

Estimados

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURALAdjunto la proforma de acuerdo al Código Necesidad Ínfima Cuantía: **NIC-1760006000001-2022-00060** ,

Somos una Agencia con acreditacion IATA y que le adjuntamos nuestro certificado IATA 2021

Por favor cualquier cosa estamos a las ordenes.

Atentamente

Edward Herdoiza
Gerente General
Av. Shyris N36-120 y Suecia
Edificio Allure Park, Piso 13 Ofc.13A
Telf. 3955994 cel.0983798101

Estimada

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIALAdjunto la proforma de acuerdo al Código Necesidad Ínfima Cuantía: **NIC-1760004650001-2022-00018** ,

Somos una Agencia con acreditacion IATA y que le adjuntamos nuestro certificado IATA 2021



INFORME DE JUSTIFICACIÓN ÍNFIMA CUANTÍA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC.

1.- ANTECEDENTES:

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 21, dispone que: *"Las personas tienen derecho a: Construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas (...)"*

La norma ibídem, en su artículo 22, dispone que: *"Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría".*

El artículo 23, de la norma suprema establece: *"Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales".*

En el artículo 226 de la carta magna menciona: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".*

El artículo 377 de la Constitución de la República dispone que: *"El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales."; y establece la garantía del ejercicio de los derechos.*

El artículo 379 de la norma ibídem establece: *"Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros, numeral 3: "Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico y numeral 4: "Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas".*

El artículo 380 de la norma suprema, por su parte determina como responsabilidades del Estado: *"Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional,*



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

pluricultural y multiétnica del Ecuador. (...)8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.””.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) fue creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978. Es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, con capacidad de gestión financiera y administrativa, adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.

En el Estatuto Orgánico por procesos se determina: *La misión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es: “El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es una entidad del sector público de ámbito nacional, que promueve, difunde y gestiona la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la investigación y el control técnico conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector, para su apropiación social”.*

En el Capítulo 3. De las políticas culturales. Artículo 8 señala: *“Art. 8.- De la Política Cultural. Las entidades, organismos e instituciones del Sistema Nacional de Cultura ejecutarán políticas que promuevan la creación, la actividad artística y cultural, las expresiones de la cultura popular, la formación, la investigación, el fomento y el fortalecimiento de las expresiones culturales; el reconocimiento, mantenimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural y la memoria social y la producción y desarrollo de industrias culturales y creativas.”*

El artículo 44 establece: **“Art. 44.- De sus atribuciones y deberes.** El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tiene entre sus atribuciones y deberes los siguientes: a) Investigar y supervisar las investigaciones sobre patrimonio cultural, para lo cual podrá coordinar acciones con las universidades e instituciones dedicadas al estudio del patrimonio cultural a nivel nacional e internacional; b) Articular con las universidades nacionales o extranjeras aspectos vinculados a su función; c) Desarrollar y alimentar los catálogos de servicios de su competencia en el Sistema Integral de Información Cultural; d) Registrar e inventariar el patrimonio cultural nacional, así como supervisar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, desarrollen este registro e inventario de manera técnica y responsable a través del procedimiento y metodología que establezca este Instituto. Esta información formará parte del Sistema Integral de Información Cultural SIIC; e) Coordinar, supervisar y orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, de manera técnica, en el ejercicio de sus competencias; f) Comunicar al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, mediante informes técnicos cuando se haya producido violaciones a la presente Ley por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial o las instituciones públicas o privadas, que impliquen evidente descuido, destrucción total o parcial de bienes patrimoniales, a fin de que se tomen las medidas sancionatorias y administrativas correspondientes; g) Realizar el análisis de riesgos sobre eventos naturales y antrópicos que puedan afectar el patrimonio cultural nacional e implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias; h) Poner en conocimiento y solicitar al ente rector de la Cultura y el Patrimonio que se disponga la suspensión de obras que puedan afectar la integridad de los bienes del patrimonio cultural nacional; i) Formular y proponer para aprobación del ente rector de la Cultura y el Patrimonio las normas técnicas correspondientes a su gestión y competencia para la protección y conservación del patrimonio cultural; j) Ser contraparte técnica del ente rector de la Cultura y el Patrimonio en los tratados, convenios y convenciones internacionales sobre la materia; k) Emitir el criterio especializado en el control técnico frente



al tráfico ilícito de bienes del patrimonio cultural; y ejercer dicho control técnico si el ente rector de la Cultura y el Patrimonio delega al INPC para tal función; l) Coordinar con el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio la implementación de los programas de capacitación continua en patrimonio; m) Gestionar la investigación y el control técnico del Sistema Ecuatoriano de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas; y, n) Las demás que se establezcan en la presente Ley.”.

Conforme lo señalado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 52.1.- Contratación de ínfima cuantía establece:

“Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1. *Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;*
2. *Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, (...).”*

El Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 60 señala: *“Contrataciones de ínfima cuantía: Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP (...).”*

El Título V, Capítulo V de la Codificación de Resoluciones emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública el 31 de agosto de 2016, a través de Resolución SERCOP 2016-0000072 señala:

“DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE ÍNFIMA CUANTÍA,

Art.330.- Bienes y/o servicios.- Los bienes y/o servicios normalizados y no normalizados, cuyo presupuesto referencial de contratación sea igual o menor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado vigente, deberán ser adquiridos a través del procedimiento de Ínfima Cuantía en las siguientes circunstancias, las mismas que no son concurrentes:

1. *Que no consten en los Catálogos Electrónicos en el Catálogo Dinámico Inclusivo vigentes, para el caso de bienes y/o servicios normalizados;*
2. *Que su adquisición no haya sido planificada, y en tal caso que no conste en el Plan Anual de Contrataciones PAC: o,*



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

3. Que aunque conste en el PAC, no constituya un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal, que pueda ser consolidado para constituir una sola contratación que supere el coeficiente de 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado.

De conforme lo establecido en el artículo 435 numeral 1 literal a) de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, el mismo que establece:

"a) La entidad contratante, sobre la base de una planificación de actividades, deberá proyectar el volumen de compra de pasajes durante un período anual. Dicha proyección servirá para identificar un presupuesto referencial, que será la base para optar por el procedimiento precontractual para la prestación de servicios no normalizados que corresponda (Ínfima Cuantía, Menor Cuantía, Cotización, Licitación)", (lo subrayado me pertenece)".

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, vigente a partir del 07 de febrero de 2019, establece que la misión del INPC, es:

"(...)El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es una entidad del sector público de ámbito nacional, que promueve, difunde y gestiona la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la Investigación y el control técnico conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector, para su apropiación social(...)"

En este sentido, es responsabilidad de la Dirección Administrativa Financiera, proveer a los funcionarios del INPC los medios necesarios para que realicen sus actividades, entre estas la provisión de pasajes aéreos, para que puedan trasladarse a diferentes lugares dentro del país.

La Dirección Administrativa Financiera, con el fin de iniciar el procedimiento de adquisición de pasajes aéreos nacionales para funcionarios de la matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el año 2022, solicitó mediante memorandos N° INPC-DAF-2021-1812-M de fecha, 27 de diciembre de 2021; y, N° INPC-DAF-2022-0015-M de 03 de enero de 2022, a las Direcciones Administrativas y Técnicas de la matriz del INPC, para que indiquen la planificación de salidas de comisión para el uso de pasajes aéreos.

Detalle de respuestas por parte de las Direcciones Administrativas y Técnicas de la matriz del INPC:

DIRECCIONES	FECHA	DOCUMENTO
DIRECCIÓN EJECUTIVA	30-12-2022	Memorando Nro. INPC-INPC-2021-0361-M
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	28-12-2021	Memorando Nro. INPC-ST-2021-0223-M
DIRECCION ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	03-01-2022	Memorando Nro. INPC-DATH-2022-0008-M
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	10-01-2022	Memorando Nro. INPC-DPYGE-2022-0020-M
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	04-01-2022	Memorando Nro. INPC-DCS-2022-0004-M
DIRECCION DE GESTIÓN DE RIESGOS	03-01-2022	Memorando Nro. INPC-DGRPC-2022-0005-M



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	04-01-2022	Memorando Nro. INPC-DII-2022-0001-M
DIRECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS	29-12-2021	Memorando Nro. INPC-DAAPPs-2021-1160-M
DIRECCIÓN CONTROL TECNICO	06-01-2022	Memorando Nro. INPC-DCTCSBP-2022-0004-M
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	04-01-2022	Memorando Nro. INPC-DTCT-2022-0004-M

Detalle de pasajes aéreos utilizados en el año 2021 y pasajes aéreos planificados para el año 2022:

DIRECCIONES	Nro. PASAJES AÉREOS	
	2021	2022
	RUTA NACIONAL	RUTA NACIONAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA	7	27
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	2	13
DIRECCIÓN JURÍDICA	3	0
DIRECCION TALENTO HUMANO	0	6
PLANIFICACION	0	4
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	22
DIRECCION DE RIESGOS	0	9
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	3	12
DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA	4	19
CONTROL TECNICO	0	26
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	0	9
TOTAL	21	147

Como se puede evidenciar, en el ejercicio fiscal 2021 la matriz del INPC realizó la adquisición de 21 pasajes aéreos en rutas nacionales por un valor de \$3.902,97; y, para el ejercicio fiscal 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas asignó un valor de \$ 3.200,00 en la partida 530301 denominada "pasajes al interior".

En el mes de febrero se publicó en la plataforma del SERCOP la necesidad N° NIC-1760006000001-2022-00017, para la Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales (QUITO-GUAYAQUIL-QUITO / QUITO-CUENCA-QUITO / QUITO-MANTA-QUITO / QUITO-LOJA QUITO) para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC; la Mgs. Ximena Ron Pareja, Ex Subdirectora Técnica del INPC, mediante Resolución N° 002-ST-IC- 2022, de 15 de febrero de 2022, adjudicó a la Agencia de Viajes HARMONY TOUR WTO C.L.



Ante lo cual se estimó adquirir aproximadamente 22 pasajes aéreos en rutas nacionales, toda vez que el presupuesto disponible es limitado.

RUTA	# PASAJES	VALOR CONSIDERADO POR PASAJE AEREO	TOTAL APROXIMADO
QUITO-GUAYAQUIL-QUITO	5	178,00	890,00
QUITO-MANTA-QUITO	5	134,00	670,00
QUITO-LOJA -QUITO	6	160,00	960,00
QUITO-CUENCA-QUITO	6	108,00	648,00
SUMA			3.168,00

Nota: El valor de los pasajes aéreos se obtuvieron del portal despegar.com

Del periodo 15 de febrero a 29 marzo de 2022 se adquirieron 17 pasajes aéreos en rutas nacionales, quedando un saldo de actual de \$42.98 (CUARENTA Y DOS DOLARES 98/100).

La disponibilidad de pasajes aéreos solicitada por las Direcciones Administrativas y Técnicas de la Matriz del INPC, estará sujeta a los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas y serán priorizados conforme lo establecido en el Decreto Ejecutivo 135 "Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público".

Es importante señalar que se requiere realizar un nuevo proceso de ínfima Cuantía por la diferencia de \$ 3579.95 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES 95/100) para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales, para servidores y funcionarios de la matriz del INPC.

Con estos antecedentes se solicita la contratación de una agencia de viajes que preste un servicio ágil y de calidad para la emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la Matriz del INPC.

3.- OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL

Cubrir las necesidades institucionales de transporte aéreo en rutas nacionales para funcionarios y servidores de la matriz del INPC, mediante la contratación del servicio de provisión de pasajes aéreos con una agencia de viajes, que permita obtener una atención inmediata y servicios preferenciales.

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Entregar oportunamente a los funcionarios y servidores de la Matriz del INPC, pasajes aéreos solicitados en rutas nacionales de acuerdo a planificación.
- Realizar el seguimiento y control de la utilización de pasajes aéreos entregados a los funcionarios y servidores de la Matriz del INPC



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

4.- ALCANCE:

La agencia seleccionada deberá atender los requerimientos de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales en cualquiera de las aerolíneas que operen en el país, solicitadas por el INPC, y el servicio deberá comprender lo siguiente:

- Venta y reserva de pasajes aéreos en rutas nacionales.
- Disponibilidad para la solicitud de pasajes nacionales a través del soporte de ventas
- Notificar vía correo electrónico a la agencia de viajes con los datos indicados por la misma, la solicitud de pasajes aéreos.
- El pago se realizará por los pasajes aéreos solicitados y sustentados por el administrador del servicio.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Para dar cumplimiento al objeto y alcance de esta contratación, la institución deberá seguir la siguiente metodología:

- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, designará al Administrador del Servicio, quien será el único responsable de solicitar la reserva y emisión de los pasajes aéreos, así como supervisará que el servicio sea prestado de acuerdo con los requerimientos de la Institución.
- El Administrador del servicio, remitirá por mail (correo electrónico institucional) el requerimiento de los pasajes aéreos a ser adquiridos.
- La agencia de viajes deberá designar un ejecutivo de cuenta que se encargará todos los trámites para la emisión de pasajes aéreos y asistencia las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante la vigencia del contrato, incluyendo feriados para lo cual asignará un número celular y correo electrónico para una comunicación de forma permanente y directa, cuya respuesta a los requerimientos realizados por este servicio no podrá exceder el plazo de 24 horas.
- La agencia de viajes remitirá por mail las opciones de itinerarios de acuerdo a las rutas solicitadas preparación de itinerarios y cotización de los boletos aéreos previo a la partida del pasajero que incluyan: hora de partida y llegada, número de vuelo, línea aérea, clases de boletos existentes, penalizaciones restricciones que le aplican; y, cualquier otra información que facilite la buena comunicación y servicio a través de correo electrónico.
- La agencia de viajes, deberá tomar en cuenta para emitir la cotización, lo determinado en el Decreto Ejecutivo 135 NORMAS DE OPTIMIZACION Y AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICA, en el "Art. 17.- *Compra de pasajes.- Para la Función Ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permiten cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la Secretaría General de la Presidencia de la República. Con fines de optimización en la adquisición de pasajes, se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pasajes por internet, de la agencia de viajes, de la compañía u otros...*", para tomar en cuenta la tarifa más económica disponible.



- La agencia de viajes deberá coordinar directamente con el administrador del servicio, los pasajes aéreos para lo siguiente:
 - Ubicación y Ruta
 - Tiempo de viaje
 - Criterios de precio
 - Cambio imprevisto de fecha
 - Manejo de beneficios
 - Las demás actividades que son propias del servicio que presta la agencia de viajes
- Toda reserva podrá ser cancelada antes de la emisión del ticket aéreo sin ningún costo para el INPC.

Oferta de tarifas:

- La agencia de viaje, ofertará en sus rutas nacionales en tarifas económicas de acuerdo a la disponibilidad de espacios, El responsable de la adquisición en el INPC podrá escoger las opciones de las tarifas presentadas, deberá revisar la regulación y condiciones de la tarifa escogida, si está de acuerdo aceptar y emitir el ticket aéreo; una vez emitido el boleto, estará en la obligación de pagar los valores respectivos que se cargarán en la factura.
- El valor del ticket aéreo se compone de la tarifa de las aerolíneas, impuestos de ley y demás valores que corresponden a terceros que las aerolíneas están obligadas a recaudar.
- Se aplicará las condiciones y regulaciones de la tarifa en la que fue emitido el boleto aéreo y aceptado por el INPC.
- Si por disposición de autoridad administrativa, judicial o cualquiera competente relacionada con la actividad aerocomercial, se incrementaren la tarifa del ticket aéreo, los precios de combustible, handling, tasas aeroportuarias o de seguridad, impuestos, derechos u otros rubros relacionados directa e indirectamente con el precio del boleto; éstos se ajustarán automáticamente, sin necesidad de notificación; sin embargo en caso de que el INPC solicite la justificación del incremento, la agencia de viaje entregará la respectiva información.

6.- SERVICIOS ESPERADOS:

OBJETO DE CONTRATACIÓN				
Adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC.				
No.	Descripción	Características	Cant.	Medios de Verificación
1	Adquisición de pasajes aéreos en ruta nacional	Emisión de pasajes aéreos en rutas para funcionarios y servidores de la matriz del INPC	Pasajes aéreos en rutas nacionales, está sujeta a cambios (rutas y valores por temporadas) según necesidad institucional	Pasajes aéreos en ruta nacional emitidos por la Agencia de Viajes seleccionada

Nota: para este proceso de ínfima cuantía se consideró solo pasajes en rutas nacionales, cantidad sujeta a cambio en función del costo del pasaje y ruta seleccionada.

Detalle de pasajes aéreos para el año 2022, en rutas nacionales, considerando planificación versus financiamiento real en el ítem presupuestario correspondiente.

RUTA		N° PASAJES PLANIFICADOS	Periodo Febrero a Marzo 2022	N° PASAJES FINANCIADOS
NACIONAL	QUITO-GUAYAQUIL-QUITO	34		5
	QUITO-MANTA-QUITO	36	5	5
	QUITO-LOJA -QUITO	37		6
	QUITO-CUENCA-QUITO	40	12	6
TOTAL		147	17	22

Una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas, asigne recursos adicionales, se realizará el proceso de contratación pública que corresponda, a fin de cumplir con la normativa legal vigente, de persistir la necesidad.

7.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

La matriz del INPC cuenta con una planificación de salida de los funcionarios y servidores que presten su contingente labor fuera de la provincia de Pichincha.

8.- LUGAR DE ENTREGA:

La recepción de los boletos aéreos se los realizará a través del correo institucional de la persona que estará a cargo de la adquisición y administración de los mismos.

9.- ADMINISTRADOR DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y/O ADQUISICIÓN

Nombres y apellidos: Paola Fernanda Jarrín Ochoa
Cargo: Asistente de Turismo Histórico Cultural
Número telefónico: 2543527 ext 145
Correo electrónico: paola.jarrin@patrimoniocultural.gob.ec

10.- PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:

El plazo de ejecución del servicio será a partir de la suscripción de la Resolución de Adjudicación de ínfima cuantía, hasta que se devengue el monto contratado. Las actividades se realizarán en coordinación y aprobación del Administrador del servicio.

11.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, realizará el pago una vez que el funcionario regrese del viaje y entregue el Bording Pass, y previo el procedimiento administrativo correspondiente.

12.- GARANTÍAS (No aplica para servicios)

**13.- REGISTRO DE NECESIDADES ÍNFIMAS CUANTÍAS – SERCOP****13.1. Tipo de Compra:**

Esta adquisición de servicio se lo realizará a través del procedimiento de ínfima cuantía, para el año 2022

13.2. Objeto de Compra:

Adquisición de pasajes aéreos en ruta nacional para funcionarios y servidores de la matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

33. Dirección de Entrega

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Parroquia: La Mariscal

Dirección: Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto

12.4. Información de Contacto del Responsable de la Contratación – Unidad Requirente

Funcionario Responsable de la Contratación: Ramón Porras Aguirre

Teléfono de Contacto: 2543-527

Correo Electrónico: ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec

Fecha de Publicación de la Necesidad: 06-04-2022, 17h00

Fecha Límite para la entrega de Proformas: 08/04/2022, 17h00

12.5. Descripción del Producto:

Se requiere contratar el servicio de una Agencia de Viajes para la emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales, para los funcionarios y servidores de la Matriz del INPC, en las siguientes rutas.

Nacionales:

- Quito-Guayaquil-Quito
- Quito-Cuenca-Quito
- Quito-Loja-Quito
- Quito-Manta-Quito

Detalle referencial de pasajes aéreos en rutas nacionales (sujeto a cambio por necesidad institucional):

RUTA		N° PASAJES FINANCIADOS
NACIONAL	QUITO-GUAYAQUIL-QUITO	5
	QUITO-MANTA-QUITO	5
	QUITO-LOJA -QUITO	6
	QUITO-CUENCA-QUITO	6

**13.- MULTAS**

La entidad contratante aplicará al contratista con una multa por cada día de retraso equivalente al uno por mil (1x1000) sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse, conforme lo establecido en el párrafo segundo del artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por cada día de retraso, en el caso de no cumplimiento de las diferentes obligaciones que se deriven respecto a los productos y/o servicios a entregar en las fechas previamente definidas en estos términos de referencia, pliegos y contrato.

Si el valor de las multas excediere del 5% del valor total del contrato, este se dará por terminado de forma unilateral conforme las disposiciones previstas para el efecto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

14.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

- Será responsable por la correcta administración, manejo de la información; es decir: reportes, flujos estadísticos y demás condiciones contables que el INPC requiera, con los asignados al personal autorizado por el INPC para la compra de boletos a través del correo institucional.
- Notificar inmediatamente por escrito o a través del correo electrónico a la agencia de viajes, en el caso de que el personal autorizado por el INPC deje de prestar servicios o se produzcan cambios de personal autorizado.
- Pagar sin lugar a reclamo alguno los boletos emitidos a consecuencia de la utilización incorrecta del /los usuarios y contraseñas asignadas a las personas autorizadas.
- Comunicar la realización de transferencias en concepto de pago por lo boletos emitidos en el periodo acordado, a través del correo electrónico adjuntando copia del CUR con fecha de confirmación por parte del Banco Central del Ecuador (para empresas que dependan del Presupuesto General del Estado) o de la transferencia bancaria de no ser el caso, para la verificación y registro correspondiente.
- El INPC, será el responsable de verificar las regulaciones que aplican a la tarifa antes de adquirir o emitir el boleto.
- El control de la utilización de los boletos emitidos serán responsabilidad del INPC.
- El pago de tasas aeroportuarias o de seguridad, impuestos, derechos u otros rubros relacionados con los boletos aéreos, serán por cuenta del INPC.

15.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Entregar el nombre del asesor de ventas quien llevará la cuenta del INPC a las personas autorizadas por parte del INPC, quienes serán responsables de solicitar la emisión de boletos aéreos.
- Conseguir boletos aéreos en tarifas económicas para la matriz del INPC, de conformidad a lo determinado en el Decreto Ejecutivo 135 NORMAS DE OPTIMIZACION Y AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICA, en el **"Art. 17.- Compra de pasajes.- Para la Función Ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permiten cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la Secretaría General de la Presidencia de la**



República. Con fines de optimización en la adquisición de pasajes, se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pasajes por internet, de la agencia de viajes, de la compañía u otros...”

- Entregar a tiempo los pasajes aéreos en las tarifas aprobadas por el INPC, si de ser el caso la agencia de viajes no realiza la adquisición en esa tarifa y esta cambia de valor será responsabilidad de la agencia de viajes solucionar el inconveniente
- La agencia de viajes deberá atender los requerimientos de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales en cualquiera de las aerolíneas que operen en el país,

NOTA: Todo el personal que emplee el contratista para la ejecución de este contrato, estará a su cuenta, en calidad de patrono y empleador; por tanto, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural no tiene ninguna responsabilidad laboral con respecto a dicho personal, asumiendo el Contratista todas las obligaciones derivadas del Código del Trabajo, Ley y Reglamento General del Seguro Social Obligatorio y más leyes conexas y complementarias.

16.- CONCLUSIÓN:

En razón de lo expuesto se concluye que la contratación de pasajes aéreos en rutas nacionales para Funcionarios y Servidores de la Matriz del INPC, se la realizará con una agencia de viajes seleccionada de acuerdo a los intereses de la institución.

Los servicios requeridos, responden a los objetivos institucionales, se ajustan a las necesidades, y el valor para la contratación de este servicio se lo realiza bajo la modalidad de ínfima cuantía mismo que no supera el monto para que el INPC realice otro tipo de proceso de contratación; y, que en los procedimientos no se ha transgredido ninguna disposición legal referida al manejo de recursos públicos.

D.M. Quito, a los 05 días del mes de abril de 2022.

Elaborador por:	Aprobado por:
 Firmado «electrónicamente» por: RAMON ANTONIO PORRAS AGUIRRE	 Firmado «electrónicamente» por: CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
Ing. Ramón Porras Analista Servicios Institucionales 2	Mgs. Christian Burbano Directora Administrativo Financiero (e)



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0724-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: Solicitud adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC.

Adjunto al presente sírvase encontrar el Informe de Justificación de ínfimas Cuantía para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC.

Con este antecedente, solicito de la manera más cordial autorizar a quien corresponda realice el trámite de publicación en el portal del SERCOP, por el concepto de adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y servidores de la matriz del INPC.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

Anexos:

- informe_justificacion_infima_cuantia_agencia_de_viajes_pasajes_aereos-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**RAMON ANTONIO
PORRAS AGUIRRE**

